

Índice

Organización, buen gobierno y actividades	183
Organización y buen gobierno del Banco	183
<i>El Banco, su gestión y sus accionistas</i>	183
<i>Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2005</i>	185
Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional:	
contribución directa del BPI durante 2004/05	185
<i>75 años de cooperación entre bancos centrales</i>	185
<i>Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras</i>	186
<i>Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI</i>	187
<i>Oficinas de Representación</i>	192
<i>Instituto para la Estabilidad Financiera</i>	194
Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes	195
<i>Comité de Supervisión Bancaria de Basilea</i>	195
<i>Comité sobre el Sistema Financiero Global</i>	197
<i>Comité de Sistemas de Pago y Liquidación</i>	198
<i>Comité de los Mercados</i>	199
<i>Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación</i>	200
Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia	200
<i>El Grupo de los Diez</i>	200
<i>Foro sobre la Estabilidad Financiera</i>	201
<i>Asociación Internacional de Supervisores de Seguros</i>	202
<i>Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos</i>	203
Servicios financieros del Banco	204
<i>Servicios bancarios</i>	204
<i>Operaciones del departamento bancario en 2004/05</i>	205
<i>Gráfico: Inversiones de clientes, por tipos de producto</i>	206
<i>Funciones de agente y fideicomisario</i>	207
Cuestiones institucionales y administrativas	208
<i>Retirada y redistribución de acciones del BPI</i>	208
<i>La administración del Banco</i>	209
Beneficio neto y su distribución	211
<i>Beneficio neto</i>	211
<i>Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio financiero</i>	213
<i>Informe de los auditores</i>	214
Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco	216
Nombramientos de consejeros y altos cargos	217
Bancos centrales miembros del BPI	219
Estados financieros	221
Balance de situación	222
Cuenta de pérdidas y ganancias	223
Estado de flujo de efectivo	224
Propuesta de distribución del beneficio	225

Evolución de las reservas estatutarias del Banco	225
Evolución de los recursos propios del Banco	226
Notas a los Estados Financieros	227
Informe de los auditores	251
Resumen gráfico de los últimos cinco años	252

Organización, buen gobierno y actividades

En este capítulo se describe de manera general la organización interna y el buen gobierno del Banco de Pagos Internacionales (BPI). También se examinan las actividades que el Banco y los grupos internacionales que tienen su sede en él realizaron el pasado año. Estas actividades tienen por objeto fomentar la cooperación entre los bancos centrales y otras autoridades financieras, así como ofrecer servicios financieros a aquellos bancos centrales que son sus clientes.

Organización y buen gobierno del Banco

El Banco, su gestión y sus accionistas

El BPI es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera internacional y presta servicios bancarios a bancos centrales. Su sede central se encuentra en Basilea (Suiza) y tiene dos oficinas de representación, una situada en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China y otra en Ciudad de México. Su personal lo integran actualmente 560 personas procedentes de 49 países.

El BPI cumple su mandato sirviendo de:

- foro para fomentar el debate y facilitar la toma de decisiones entre los bancos centrales y para apoyar el diálogo con otras autoridades responsables de la estabilidad financiera;
- centro de estudios económicos y monetarios;
- principal contraparte de los bancos centrales en sus transacciones financieras; y
- agente depositario o fideicomisario en operaciones financieras internacionales.

El Banco también acoge en su sede las secretarías de diversos comités y organizaciones que tratan de fomentar la estabilidad financiera:

- El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Comité sobre el Sistema Financiero Global, el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación y el Comité de los Mercados, creados por los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 a lo largo de los últimos 40 años, disfrutaron de un significativo grado de autonomía para la elaboración de sus programas y la estructuración de sus actividades.
- El Foro sobre la Estabilidad Financiera, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos son organizaciones independientes que no responden directamente ante el BPI ni ante ninguno de sus bancos centrales miembros.

Más adelante se detallan las funciones que realizan estos comités y organizaciones, así como sus actividades más recientes.

El Banco se divide en tres grandes departamentos: el Departamento Monetario y Económico, el Departamento Bancario y la Secretaría General. A éstos prestan sus servicios las unidades del Servicio Jurídico, Cumplimiento de la Normativa, Auditoría Interna y Control de Riesgos, así como el Instituto para la Estabilidad Financiera, que fomenta la difusión de estándares y mejores prácticas entre los supervisores del sistema financiero de todo el mundo.

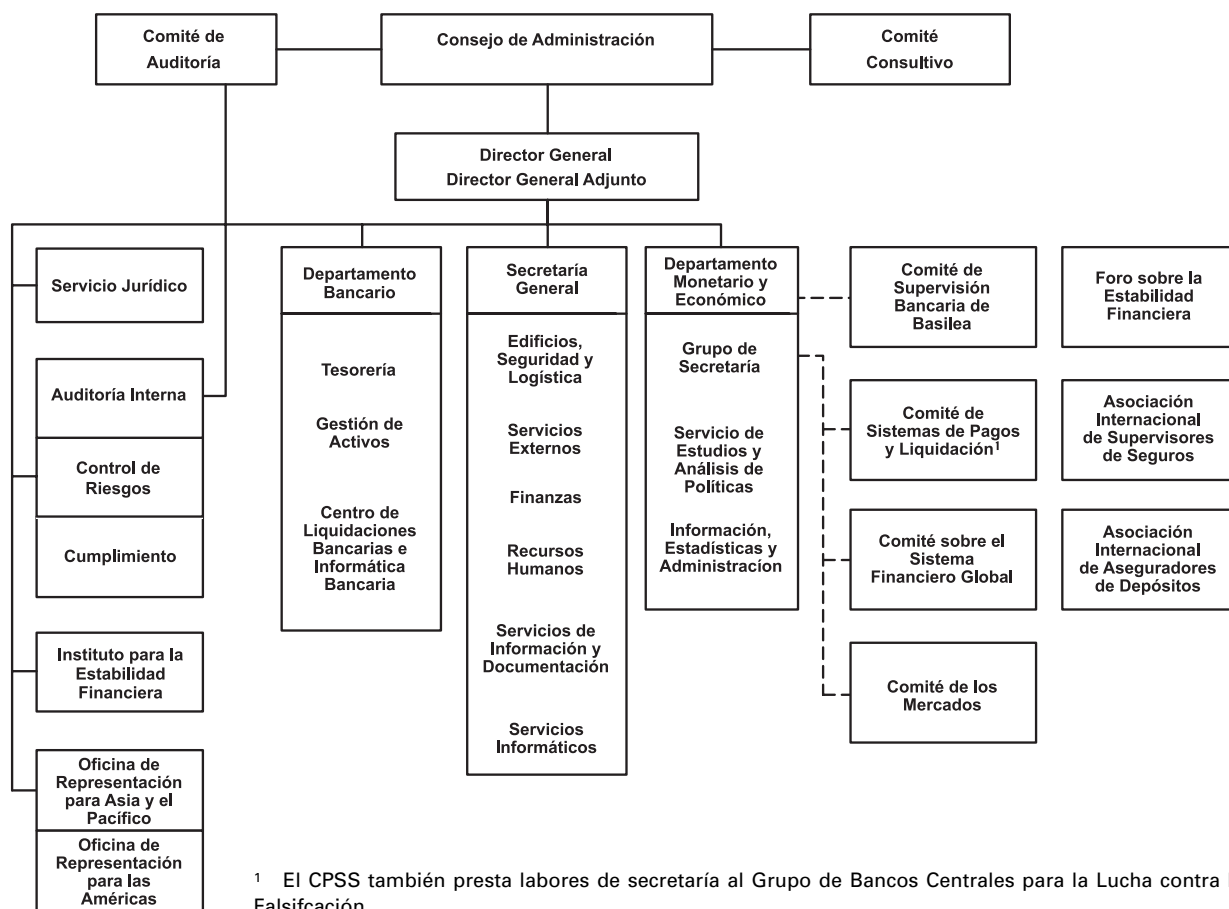
Existen tres órganos principales para el buen gobierno y la administración del Banco:

- la Asamblea General de bancos centrales miembros. Actualmente, 55 bancos centrales o autoridades monetarias tienen derecho de voto y de representación en las Asambleas Generales. La Asamblea General Anual se celebra en un plazo de cuatro meses a partir del cierre del ejercicio financiero del Banco el 31 de marzo. En 2004, participaron 113 bancos centrales, 93 de ellos a través de su Gobernador, así como delegados de 19 instituciones internacionales;
- el Consejo de Administración, compuesto en la actualidad por 17 miembros, cuya principal tarea consiste en determinar el rumbo de la estrategia y la política del Banco y en supervisar a su Alta Dirección. El Consejo cuenta con la ayuda del Comité de Auditoría y del Comité Consultivo, compuesto por algunos de sus Consejeros; y
- el Comité Ejecutivo, presidido por el Director General e integrado por el Director General Adjunto, los Jefes de Departamento y otros cargos de rango similar nombrados por el Consejo. El Comité Ejecutivo asesora al Director General acerca de cualquier asunto de importancia para el Banco en su conjunto.

El pasado año, el Banco reexaminó sus prácticas de gobierno para comprobar hasta qué punto son compatibles con los principios generales de buen gobierno corporativo vigentes en la actualidad, teniendo bien presentes la idiosincrasia y la misión del BPI en tanto que organismo internacional. Esta revisión permitió identificar algunas divergencias entre los Estatutos del Banco y sus actuales prácticas de gobierno, lo que ha resultado en una falta de transparencia en la distribución de responsabilidades para la toma de decisiones en el Banco. Por consiguiente, el Consejo estableció un comité integrado por algunos de sus miembros con el fin de presentar propuestas concretas al respecto. El comité recomendó un conjunto de enmiendas a los Estatutos, que recibió el respaldo del Consejo. Dichas enmiendas persiguen fundamentalmente aumentar la transparencia del gobierno del Banco haciendo que sus Estatutos reflejen las prácticas de gobierno actualmente empleadas. A propuesta del Consejo, estas enmiendas serán presentadas a los bancos centrales miembros del BPI para su aprobación en Asamblea General Extraordinaria, cuya celebración coincidirá con la Asamblea General Anual del Banco en 2005.

Al final de este capítulo se indican cuáles son los bancos centrales miembros del BPI, sus Consejeros y altos cargos, así como los cambios recientes que se han registrado en la composición del Consejo y de la Alta Dirección.

Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2005



¹ El CPSS también presta labores de secretaría al Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación.

Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional: contribución directa del BPI durante 2004/05

75 años de cooperación entre bancos centrales

El BPI celebra en 2005 su septuagésimo quinto aniversario. El Banco se fundó en virtud de la Segunda Conferencia de La Haya el 20 de enero de 1930 y comenzó a operar oficialmente en Basilea el 17 de mayo de ese mismo año. Con motivo de esta ocasión, el BPI ha organizado una serie de actos conmemorativos. En mayo, Cambridge University Press publicará *Central bank cooperation at the Bank for International Settlements, 1930–1973*, un estudio independiente que el BPI encargó en 1999 a Gianni Toniolo, Catedrático de Economía de la Università di Roma Tor Vergata de Italia, y en el que cooperó Piet Clement, historiador del BPI. Con motivo de la publicación de este libro, el Banco organiza una conferencia académica privada titulada *Pasado y futuro de la cooperación entre bancos centrales*.

Además, también está preparando su primera exposición abierta al público titulada "this is the biz" (juego de palabras con el acrónimo del BPI

en alemán). Durante dos semanas, el Banco abrirá las puertas de su sede en Basilea para explorar los orígenes del BPI, analizar su evolución desde una institución principalmente europea hasta una entidad internacional e ilustrar la labor que desempeña en la actualidad en pos de la cooperación entre bancos centrales y otros órganos oficiales responsables de preservar la estabilidad monetaria y financiera.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Cada dos meses, los Gobernadores y otros altos cargos de bancos centrales miembros del BPI se dan cita en una serie de reuniones en las que se debate la evolución económica y financiera actual y el panorama para la economía mundial y los mercados financieros. En estas reuniones, se intercambian opiniones y experiencias sobre asuntos de especial interés y de máxima actualidad para los bancos centrales. Estas reuniones bimestrales son uno de los medios más importantes con los que cuenta el Banco para promover la cooperación en el seno de la comunidad de bancos centrales. Además, el Banco organiza muchas otras reuniones, ya sea de forma regular o puntual, a las que asisten altos cargos de bancos centrales y en las que en ocasiones se invita a participar a otras autoridades financieras y a representantes del sector financiero privado y del mundo académico.

En la *Global Economy Meeting*, que congrega a los Gobernadores de los bancos centrales de las principales economías industrializadas y de mercado emergentes, se realiza un seguimiento de la evolución reciente y se evalúan los riesgos y oportunidades en la economía mundial y en los mercados financieros. Las reuniones de los Gobernadores de los países del G-10 y las de los Gobernadores de las principales economías de mercado emergentes (estas últimas se iniciaron en marzo de 2005 y se espera se celebren tres veces al año) suelen profundizar en los asuntos coyunturales que resultan de especial interés para sus respectivos grupos. En las primeras, también se debaten asuntos relativos al trabajo de los comités permanentes de bancos centrales con sede en el BPI.

Dado que no todos los bancos centrales participan directamente en la labor que desempeñan estos comités y otras organizaciones con sede en el Banco, en enero de 2004 comenzó a celebrarse periódicamente una *Review Meeting* para Gobernadores, en la que se les informa de las actividades de estos grupos especializados. En ocasiones, en estas reuniones también se analizan algunos asuntos de importancia directa para este grupo de bancos centrales. En 2004/05 los asuntos analizados por los Gobernadores fueron:

- El entorno cambiante de tipos de interés en las economías de mercado emergentes.
- Los bancos centrales y el sector asegurador.
- Aspectos relacionados con la aplicación de Basilea II.
- Cómo detectar vulnerabilidades en economías de mercado emergentes.
- Los bancos centrales y la prevención de la falsificación de billetes.
- Las estadísticas financieras internacionales del BPI.

Por último, en las *All Governors' Meetings*, se analizaron asuntos de carácter más estructural y de interés general para todos los bancos centrales miembros del BPI:

- La evolución de la labor que desempeñan las agencias de calificación crediticia en los mercados financieros.
- El "exceso" de liquidez internacional: ¿un problema con implicaciones para las políticas?
- ¿Cuánto capital necesitan los bancos centrales?
- El diseño y operación de los órganos rectores de la política monetaria.
- ¿Está emergiendo un nuevo orden para el sistema monetario internacional?

Al analizar aspectos relacionados con la estabilidad financiera, los Gobernadores conceden gran importancia al diálogo con los directores de agencias de supervisión, otras autoridades financieras, así como altos ejecutivos del sector financiero privado. El Banco organiza con regularidad reuniones informales entre representantes del sector público y privado en las que se debaten temas de mutuo interés relacionados con la promoción y mantenimiento de un sistema financiero sólido y adecuado. En concreto, el año pasado se analizaron las implicaciones que puede tener el crecimiento de los fondos de cobertura para el sector financiero y el cambio de estrategia en los bancos hacia el sector minorista.

Otras reuniones organizadas de manera menos frecuente para altos cargos de bancos centrales son:

- la reunión semestral de economistas de bancos centrales, donde se examinó en octubre de 2004 la relación entre los tipos de cambio y la política monetaria;
- las reuniones de los grupos de trabajo sobre política monetaria nacional, que no sólo se celebran en Basilea, sino también en diferentes bancos centrales de Asia, Europa central y oriental y América Latina; y
- la reunión de Subgobernadores de economías de mercado emergentes, en la que se debatió este año la intervención en el mercado de divisas.

Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI

Actividades de investigación

El BPI, además de facilitar documentación básica para las reuniones de altos funcionarios de bancos centrales y realizar funciones de secretaría para los comités, contribuye a la cooperación monetaria y financiera internacional realizando sus propios estudios y análisis sobre cuestiones de interés para los bancos centrales y, cada vez más, para las autoridades supervisoras del sector financiero. Estos trabajos se difunden a través de las publicaciones periódicas del Banco, como el *Informe Anual*, el *Informe Trimestral*, y sus series *BIS Papers* y *Working Papers*, así como a través de publicaciones externas en revistas especializadas. La mayor parte de la labor de investigación del Banco se publica en su página en Internet (www.bis.org). Los asuntos analizados el pasado año incluyen:

- la medición y valoración del riesgo de crédito, y cómo afecta a los distintos prestatarios, al sector financiero y a los países en su conjunto (riesgo país), y cómo queda reflejado en las decisiones de las empresas financieras y de los mercados en general;
- el comportamiento de los precios de los inmuebles, especialmente de la vivienda, y sus implicaciones para la macroeconomía y el sector financiero; y
- la necesidad de coordinar las políticas monetarias y prudenciales.

El BPI volvió a organizar actos especialmente diseñados para reforzar sus contactos con la comunidad académica. Así, en junio de 2004, auspició una conferencia titulada "*Understanding low inflation and deflation*", en la que se hizo hincapié en las fuerzas económicas que subyacen tras la reducida inflación y la deflación, y se analizaron sus implicaciones para las políticas. En septiembre, organizó el seminario "*The pricing of credit risk*", en el que se analizaron los últimos avances en cuanto a la valoración del riesgo de crédito.

Una nueva iniciativa internacional este año fue la creación de una nueva publicación económica, *International Journal of Central Banking*, patrocinada ampliamente por la comunidad de bancos centrales, incluido el BPI. Su objetivo central consiste en mejorar la circulación de trabajos de investigación de calidad, pertinentes para la política económica, sobre asuntos que estén relacionados con los bancos centrales y que hayan sido elaborados por investigadores de bancos centrales o por otros académicos. El primer número se publicó en mayo de 2005.

Cooperación en materia estadística

El año pasado, el BPI coordinó la quinta encuesta trienal sobre la actividad en el mercado de divisas y de derivados, en la que participaron un total de 52 bancos centrales. La encuesta recoge extensas cifras organizadas por países sobre la actividad en estos mercados en abril de 2004, así como las cantidades consolidadas en circulación a finales de junio de 2004. El informe final se publicó en marzo de 2005.

El BPI también trabajó con los bancos centrales del G-10, cuyos bancos participan activamente en los mercados de derivados no organizados (OTC), con el fin de mejorar la recopilación, compilación y publicación semestral de datos agregados sobre estos mercados. La recopilación de datos sobre *swaps* de incumplimiento crediticio comenzó a finales de 2004. Además, el BPI comenzó a publicar datos sobre la concentración de negociación en los diversos segmentos de los mercados OTC desde finales de 2004.

Comenzaron los contactos con otros bancos centrales y autoridades monetarias (también de centros extraterritoriales) para que se unan a las 38 entidades que actualmente publican sus cifras nacionales agregadas sobre las actividades de préstamo y endeudamiento de los bancos de sus jurisdicciones con presencia internacional. Estas estadísticas se publican sobre la base de la balanza de pagos y sobre la base de consolidación internacional, ofreciendo en este último caso información más detallada sobre la exposición última al riesgo, incluyendo datos de fuera de balance, desde finales de 2004.

La cobertura geográfica de la emisión de acciones en moneda nacional incluye ahora cinco nuevos países, alcanzando así un total de 47 participantes. Además, el BPI ha aceptado participar en la base de datos centralizada de acciones del BCE (CSDB), a la que contribuirá con datos sobre las 700.000 acciones internacionales que ya se incluyen en la base de datos del BPI.

Los datos bancarios y sobre acciones del BPI forman parte de las Estadísticas Conjuntas sobre Deuda Externa, las cuales reúnen la información que poseen los acreedores sobre la deuda de distintos países. El año pasado, la Inter-Agency Task Force on Finance Statistics, en la que participa el BPI, trabajó en la creación de un nuevo Centro Conjunto de Deuda Externa (Joint External Debt Hub) que combina las estadísticas sobre deuda externa que poseen los acreedores con los datos que proceden de los países deudores.

Los datos pormenorizados de las estadísticas internacionales del BPI están a disposición de los bancos centrales participantes en formato electrónico a través del Banco de Datos del BPI, donde también se incluyen estadísticas nacionales exhaustivas sobre otras variables económicas, monetarias y financieras. El pasado año se inscribieron otros dos bancos centrales en el Banco de Datos, que actualmente comprende 34 países miembros del BPI de las principales regiones del mundo. Los aspectos que abarca el Banco de Datos también continuaron ampliándose, con especial énfasis en los datos sobre cuentas financieras, los indicadores macroprudenciales y los precios de los inmuebles. A principios de 2005, se invitó al resto de bancos centrales miembros del BPI a informar sobre un número limitado de indicadores estadísticos clave de sus países a través del Banco de Datos del BPI.

En septiembre de 2004, se celebró en el BPI la segunda conferencia del Comité Irving Fisher de Estadísticas sobre Bancos Centrales (IFC), donde se analizaron los índices de precios, la relación entre la producción, las brechas del producto y la productividad, así como las cuentas financieras. Las actas de dicha conferencia se publicaron en diversos *IFC Bulletins*. En abril de 2005, se publicaron en la serie *BIS Papers* las actas de la conferencia conjunta BPI/FMI sobre la importancia de los indicadores del sector inmobiliario para el análisis de la estabilidad financiera.

Se lograron significativos progresos en torno a la cooperación internacional en materia de normas electrónicas para el intercambio de información estadística. La iniciativa sobre el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX), en la que el BPI trabaja en colaboración con el BCE, Eurostat, el FMI, la OCDE, la ONU y el Banco Mundial, alcanzó un acuerdo sobre la primera versión de un conjunto de normas para el intercambio de información estadística por Internet. Estas normas se publicaron en septiembre de 2004 en la página de SDMX en Internet (www.sdmx.org) y se aprobaron en abril de 2005 como una especificación técnica de la Organización Internacional de Normalización (ISO), de manera que quedan así ancladas dentro del ámbito de las normas internacionales. Los debates comenzaron con XBRL International, que había desarrollado normas

similares para la información contable, con el fin de asegurar que los nuevos marcos para el intercambio de datos estadísticos y contables sean lo más compatible posible.

El buen gobierno en los bancos centrales

Las actividades del Banco en este ámbito se orientan a mejorar el diseño institucional y el funcionamiento de los bancos centrales en tanto que instituciones de política pública. En este sentido, se entiende que los esquemas de cada país deben ser reflejo de su contexto económico, institucional e histórico. Estas actividades se sitúan bajo la égida del Central Bank Governance Group, que analiza aspectos relativos a esta disciplina a un alto nivel y comprueba la recopilación de datos realizada a través de su Network on Central Bank Governance.

El Governance Group lo componen Gobernadores procedentes de una amplia gama de bancos centrales, aunque de vez en cuando también se invita a Gobernadores de otros bancos centrales para debatir asuntos de especial interés para ellos. El año pasado, el Grupo estudió, entre otros asuntos, los servicios que prestan los bancos centrales al Gobierno, la naturaleza de los riesgos financieros a los que se enfrentan los bancos centrales y su manera de gestionarlos, así como la protección jurídica que necesitan los bancos centrales para poder desempeñar sus mandatos. Tal y como aboga el Governance Group, el Banco le da prioridad a asuntos relativos al buen gobierno que resultan fundamentales para la correcta actuación de unas autoridades monetarias independientes y responsables.

La Governance Network abarca más de 45 bancos centrales y autoridades monetarias de todo el mundo. Sus miembros contribuyen activamente a los esfuerzos por recopilar información sobre los diferentes mandatos, potestades, operaciones y responsabilidades de los bancos centrales, que pueden utilizar otros bancos centrales para fortalecer sus instituciones.

Grupo de Expertos en Informática de los bancos centrales del G-10

En junio de 2004, se celebró la 12ª conferencia internacional trienal del Grupo de Expertos en Informática sobre la automatización (Automation Days), bajo los auspicios del Banco Nacional de Suiza. Las presentaciones y debates de la conferencia se centraron en la gestión y organización de las tecnologías informáticas (TI), aspectos relativos a la seguridad, la búsqueda de proveedores de software y la gestión de la información. Se ha identificado una serie de tendencias:

- Crece el interés en torno a la identificación y aplicación de mecanismos para el buen gobierno informático.
- A pesar de los riesgos significativos que implica, los bancos centrales hacen mayor uso de Internet como medio para informar a sus clientes externos y a otros organismos.
- Se opta cada vez más por soluciones “de subcontratación” para poder hacer frente a la creciente demanda de servicios y sistemas, sin tener que aumentar el personal.

- Muchos bancos centrales están adoptando sistemas de gestión de información, con el reto técnico y organizativo que supone la aplicación de tecnologías para la gestión de la documentación.

En las reuniones semestrales del Grupo también se analizaron asuntos como la planificación de la continuidad de la actividad, la estrategia de TI (y sus consecuencias para la organización de los sistemas de TI) e importantes proyectos actuales o futuros para infraestructuras y aplicaciones.

El Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad (Working Party on Security Issues) se centra en la seguridad informática para contribuir de forma sustancial a la actividad general del Grupo de Expertos en Informática. Durante el pasado año, por ejemplo, el Grupo de Trabajo preparó un informe detallado sobre las repercusiones que puede tener para la seguridad la rápida expansión del uso en los bancos centrales de equipos electrónicos móviles, tales como ordenadores y otros aparatos electrónicos portátiles.

Auditoría interna

Desde 1986, los auditores de los bancos centrales del G-10 se han reunido periódicamente para intercambiar sus experiencias y conocimientos profesionales, y para tratar nuevos problemas y desafíos. Los debates suelen girar en torno a las normas internacionales de auditoría interna y a la continua necesidad de mejorar el control del riesgo en los bancos centrales. La unidad de Auditoría Interna del BPI organiza y acoge dos veces al año las reuniones del Grupo de Trabajo del G-10 sobre Metodologías de Auditorías Informáticas.

En junio de 2004, el BPI participó en la 18ª Conferencia Plenaria Anual de Directores de Auditoría Interna del G-10, organizada por el Banco de Italia, donde se analizó en concreto el papel que desempeña la auditoría interna para el fomento de la ética y la concienciación deontológica en una organización; las implicaciones de la ley Sarbanes-Oxley; la función consultora de la auditoría interna; la contribución de la auditoría interna al buen gobierno informático; y la auditoría de la gestión que se realiza de la continuidad de la actividad.

Tras sus numerosas reuniones con los jefes de auditoría interna de bancos centrales y autoridades monetarias de Asia-Pacífico, la Auditoría Interna del BPI ha establecido una red de contactos e intercambio de información entre estas instituciones.

Cooperación con los grupos regionales de bancos centrales

La cooperación con diversas agrupaciones regionales de bancos centrales ofrece un foro muy útil para la difusión de información sobre las actividades del BPI y para el desarrollo de relaciones con bancos centrales que no participan directamente en las actividades del BPI. Por consiguiente, el Banco organizó varios eventos conjuntos con grupos regionales, como por ejemplo:

- una serie de reuniones con los Bancos Centrales del Sudeste Asiático (SEACEN), en la que participaron varios conferencistas del BPI;
- una reunión conjunta con los bancos centrales de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC) a principios de 2005; y

- actos conjuntos esporádicos con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); el BPI también contribuyó con conferencistas a los seminarios y reuniones de trabajo del CEMLA.

El BPI continuó apoyando al Centro Africano de Estudios Superiores de Administración (CESAG), en el marco de un programa patrocinado por el Banco de Francia, el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO) y el Banco de los Estados Centrafricanos (BEAC), entre otros. Algunos expertos del BPI también asistieron a los programas de formación que dirige el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional (MEFMI). De conformidad con el acuerdo inicial, el BPI dejó de ser miembro formal del Instituto Multilateral de Viena (IMV) en agosto de 2004, si bien continúa organizando allí seminarios ocasionales para bancos centrales de economías en transición.

Además de su reunión anual periódica, el Grupo de Coordinadores de Cooperación Técnica y Formación (Group of Coordinators of Technical Cooperation and Training) organizó una reunión ocasional sobre sociedades internacionales que prestan servicios de formación a bancos centrales, que tuvo lugar en Basilea en noviembre de 2004 y a la que asistieron representantes de más de 40 de estas instituciones.

Central Bank Research Hub

Durante años, la página del BPI en Internet ha recogido una lista de bancos centrales con enlaces hacia sus respectivas páginas web. En 2004, el BPI anunció el lanzamiento de Central Bank Research Hub, una herramienta que permite a sus usuarios acceder a través de la página del Banco en Internet a trabajos de investigación publicados por bancos centrales. Es posible realizar búsquedas de estos estudios a partir de múltiples criterios, así como recibirlos directamente mediante un servicio de notificación por correo electrónico. Se ha invitado a todos los bancos centrales miembros del BPI a compartir sus investigaciones a través de este Hub, habiéndose inscrito hasta la fecha 25 bancos centrales.

Oficinas de Representación

La Oficina de Representación para Asia y el Pacífico (la Oficina Asiática) y la Oficina para las Américas (la Oficina de las Américas) son el epicentro de las actividades del BPI en dichas regiones. El objetivo de las Oficinas es fortalecer las relaciones y promover la cooperación entre el BPI y los bancos centrales y autoridades supervisoras de la región. Para ello, las Oficinas fomentan el intercambio de información y de datos, facilitan la organización de reuniones y seminarios, y contribuyen a los estudios financieros y económicos que realiza el Banco sobre la región asiática y el continente americano. Entre los temas analizados el pasado año figuran los movimientos de capital en la región, los mercados regionales de divisas y de contratos a plazo no entregables, las consecuencias internas de las cuantiosas reservas de divisas y la microestructura de los mercados financieros asiáticos.

Las Oficinas también colaboran con los servicios bancarios que presta el BPI en la región Asia-Pacífico y en el continente americano, y prestan su asistencia mediante visitas periódicas a los responsables de la gestión de reservas en bancos centrales. La sala regional de operaciones de tesorería, que se abrió en la Oficina Asiática en 2000, mejora aún más la calidad y el alcance de los servicios bancarios que presta a los clientes de la región a través de sus actividades diarias de negociación.

En diciembre de 2004, el BPI fue nombrado administrador de las inversiones de los 11 bancos centrales que componen el EMEAP (Reunión de Ejecutivos de Bancos Centrales y Autoridades Monetarias de Asia Oriental y el Pacífico) para un segundo Fondo Asiático de Bonos (ABF2). Este fondo agrupará reservas internacionales procedentes de bancos centrales e invertirá en bonos denominados en moneda local emitidos por prestatarios soberanos y con garantías del Estado en ocho economías EMEAP. El BPI ya fue elegido en junio de 2003 para gestionar un primer Fondo Asiático de Bonos, que también agrupaba reservas de los bancos centrales EMEAP pero limitaba sus inversiones a bonos denominados en dólares de Estados Unidos. Para poder hacer frente a la carga de trabajo que esto supone, la Oficina de Hong Kong ha reforzado su personal considerablemente, al tiempo que también ha contribuido a esta labor mediante análisis de los mercados de bonos en la región.

El Consejo Consultivo Asiático (CCA), foro para la comunicación entre los bancos centrales de la región accionistas del BPI y el Consejo y la Dirección del BPI, se reunió en Basilea en junio de 2004 y en Hong Kong en febrero de 2005. Inmediatamente después de esta última reunión, tuvo lugar la séptima Reunión Extraordinaria de Gobernadores de bancos centrales asiáticos, con la participación de algunos Gobernadores de bancos centrales de otras regiones, donde se analizó la coyuntura económica actual y se debatió sobre asuntos relacionados con el creciente endeudamiento familiar en la región.

La Oficina Asiática auspició o respaldó diversas reuniones sobre asuntos concretos relativos a la política monetaria y a la estabilidad financiera:

- la tercera reunión de expertos en bancos centrales sobre los procedimientos operativos de la política monetaria, en abril de 2004;
- la octava y novena reuniones del Foro EMEAP sobre mercados de divisas, en junio y diciembre de 2004;
- dos reuniones sobre la estabilidad financiera, una organizada junto con el Foro sobre la Estabilidad Financiera y la otra con el Comité de Basilea, en julio y septiembre de 2004, respectivamente; y
- dos reuniones en Pekín, sobre la apertura del sector financiero chino y sobre tipos de cambio efectivos, en marzo de 2005.

La Oficina de las Américas centró su actividad durante su segundo año de existencia en ampliar sus contactos con los bancos centrales de la región y en cooperar de forma más estrecha con los grupos regionales de banca central y con las autoridades supervisoras. La Oficina organizó o colaboró además en una serie de reuniones de alto nivel en Ciudad de México y en otros lugares, en ocasiones conjuntamente con bancos centrales regionales y otras instituciones:

- una reunión de alcance del Comité sobre el Sistema Financiero Global en torno a la inversión extranjera directa en el sector financiero de América Latina, en junio de 2004;
- una reunión del Grupo de Trabajo sobre Política Monetaria en América Latina, en octubre de 2004;
- un foro de debate sobre la aplicación de Basilea II, al que asistieron los jefes de supervisión bancaria de la región y representantes del sector privado y de instituciones financieras internacionales, en diciembre de 2004;
- una reunión de administradores de reservas de la región, en noviembre de 2004;
- un encuentro de abogados de bancos centrales de la región, en febrero de 2005; y
- una reunión sobre la integración financiera y la política monetaria para economías abiertas, en marzo de 2005.

Instituto para la Estabilidad Financiera

El Instituto para la Estabilidad Financiera (FSI) presta su asistencia a supervisores bancarios y de seguros de todo el mundo con el fin de mejorar la supervisión prudencial. Para ello, el FSI trabaja para diseminar estándares y mejores prácticas, y presta su apoyo en una amplia gama de asuntos relacionados con la supervisión.

Gran parte de su labor la realiza a través de un programa de reuniones, seminarios y conferencias de alto nivel, tanto en Basilea como en otros lugares del mundo. Estos eventos ofrecen la oportunidad de intercambiar información y fomentar el contacto y la cooperación entre supervisores de distintos países. Ante el continuo crecimiento de los conglomerados financieros y de la transferencia de riesgos, el Instituto también reúne a los supervisores bancarios y de seguros para abordar asuntos que preocupan a ambos sectores. A lo largo de 2004, el FSI organizó 56 eventos que giraron en torno a diversos asuntos relativos a la supervisión, en los que participaron casi 2.000 representantes de bancos centrales y agencias de supervisión bancaria y de seguros de todo el mundo. En vista de los esfuerzos que están desplegando numerosas jurisdicciones para aplicar el nuevo marco para la suficiencia de capital (Basilea II), el FSI inició una serie de reuniones de alto nivel para promover el intercambio de información entre las autoridades supervisoras pertinentes en diferentes regiones con respecto a sus planes de aplicación y otros aspectos relacionados.

En julio de 2004, se puso en marcha FSI Connect, una herramienta de información y aprendizaje en línea dirigida a supervisores. FSI Connect incluye en la actualidad más de 80 cursos sobre una amplia gama de asuntos relevantes para supervisores con todo tipo de bagaje y especialización. Está previsto que se añadan cursos sobre otras temáticas, al tiempo que se irán actualizando con regularidad los cursos actuales. FSI Connect es un complemento para otras actividades del FSI que le permitirá llegar a una mayor audiencia de supervisores del sector financiero. En la actualidad, más

de 85 bancos centrales y autoridades supervisoras procedentes de cerca de 75 jurisdicciones están suscritos a FSI Connect.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, bajo la presidencia del Gobernador Jaime Caruana del Banco de España, trabaja en pos del fortalecimiento de los marcos de supervisión bancaria, del fomento de una gestión de riesgos avanzada en el sector bancario y de la contribución a la mejora de las normas de información financiera.

Aplicación de la nueva norma internacional de capital

En junio de 2004, se publicó el nuevo marco internacional para los estándares de capital regulador (conocido como Basilea II). En él se recogen los pormenores del acuerdo alcanzado para el cálculo de la suficiencia de capital y los estándares mínimos a alcanzar, cuya adopción a partir del 1 de enero de 2007 propondrán las autoridades supervisoras nacionales representadas en el Comité.

Al publicar Basilea II, el Comité puso de relieve su intención de mantener su diálogo activo con el sector, para asegurar que el nuevo marco no se quede rezagado con respecto a las novedades que vayan surgiendo en torno a los servicios financieros y pueda seguir aplicándose. Dado el interés que ha suscitado entre bancos y sociedades de valores el tratamiento de determinadas actividades de la cartera de negociación en Basilea II, el Comité ha colaborado activamente con representantes de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) con el fin de diseñar propuestas que aborden los asuntos identificados de un modo prudente y sensible al riesgo. Estas propuestas fueron publicadas en abril de 2005 para un periodo de consulta de siete semanas.

La aplicación consistente de Basilea II en todos los países a través de una cooperación supervisora mejorada será una tarea fundamental y laboriosa para los años venideros. Con el objetivo de fomentar la cooperación y compartir el intercambio de opiniones, el Comité creó el Grupo para la Aplicación del Acuerdo (AIG) como foro en el que debatir asuntos relacionados con la aplicación del marco. Una de las principales herramientas que el AIG ha utilizado para fomentar una aplicación transfronteriza más uniforme es el desarrollo de "estudios de casos reales", que en la mayoría de las veces se han convertido en planes reales de aplicación. El objetivo principal de estos estudios reales es familiarizar a los supervisores de origen y acogida con la aplicación de Basilea II de un modo práctico, caso por caso. Además, el AIG trabaja en otras áreas relacionadas con la puesta en práctica de Basilea II, como son la validación, el riesgo operativo y el Segundo Pilar.

Muchos supervisores nacionales sin representación en el Comité ya han empezado a estudiar la idoneidad del nuevo marco para los bancos de su

jurisdicción y a organizar la transición hacia Basilea II. Con el fin de avanzar en este sentido, se publicó en julio de 2004 el documento titulado *Aplicación de Basilea II: aspectos prácticos*.

Trabajos sobre contabilidad, auditoría y cumplimiento de la normativa

Durante el pasado año, las actividades sobre contabilidad organizadas por el Comité de Basilea han estado dominadas por los esfuerzos dirigidos a resolver diferencias de opinión con respecto a la opción del valor razonable que ofrece el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB). A principios de 2005 se alcanzó un acuerdo, de modo que el IASB ha aprobado y emitido una norma definitiva en la que contempla las principales preocupaciones del Comité. Asimismo, el Comité se ha mostrado especialmente interesado en el proyecto del IASB para mejorar la divulgación de información financiera. La transparencia de información financiera conllevará una divulgación mucho más adecuada de los riesgos financieros y de las prácticas para su gestión, similar en líneas generales a los principios y requisitos contemplados en el Tercer Pilar de Basilea II.

Durante años, el Comité ha participado activamente en el desarrollo de un Consejo de Vigilancia del Interés Público (Public Interest Oversight Board, PIOB), órgano destinado a realizar un seguimiento de las actividades normalizadoras internacionales de la Federación Internacional de Contables (IFAC), y celebró su primera reunión formal el 1 de marzo de 2005. El Comité irá siguiendo las actividades del PIOB y evaluará sus logros.

Ante el rápido aumento de las necesidades de orientación en el ámbito del cumplimiento de la normativa, el Comité publicó en abril de 2005 un documento de guía con principios y mejores prácticas para realizar la función de cumplimiento dentro del entorno bancario regulador. Dicho documento se centra en el mantenimiento de una función de cumplimiento eficaz y destaca la importancia de adoptar estructuras, procedimientos y controles que resulten adecuados para la organización y para su perfil de riesgo concreto.

Otras cuestiones relativas a la supervisión bancaria

En el marco de sus continuos esfuerzos por mejorar la gestión del riesgo en los bancos, el Comité publicó *Principles for the management and supervision of interest rate risk*. También publicó el *Gestión consolidada del riesgo KYC (Know Your Customer)*, destinado a orientar a los grupos bancarios sobre cómo aplicar en todo el grupo un proceso eficaz para la gestión del riesgo derivado de una mala identificación de sus clientes. El Comité, en colaboración con los principales países que no son miembros del G-10, el FMI y el Banco Mundial, está revisando en la actualidad los *Principios Básicos para una supervisión bancaria eficaz (Core Principles)*, publicados en 1997 por primera vez, así como la *Metodología* que los acompaña y que se publicó dos años después. Asimismo, se ha creado un grupo de trabajo para revisar las pautas del Comité acerca del gobierno corporativo. Por último, el Comité, de manera conjunta con el Banco de España, patrocinó la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios (ICBS) en septiembre de 2004, a la que asistieron supervisores bancarios de más de 120 países.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS), presidido por Roger W Ferguson Jr, vicepresidente del Consejo de Administración del Sistema de la Reserva Federal, estudia la evolución de los mercados financieros internacionales a petición de los Gobernadores de los países del G-10. El Comité tiene por mandato identificar y evaluar posibles fuentes de inestabilidad para los mercados financieros internacionales, profundizar en el conocimiento de las bases sobre las que se asientan los mercados financieros y fomentar mejoras en el funcionamiento y estabilidad de estos mercados. En el desempeño de sus funciones, los miembros del CGFS se reúnen cada tres meses para analizar la evolución de los mercados y coordinan sus esfuerzos a largo plazo, utilizando para ello grupos de trabajo en los que participan miembros de bancos centrales.

Además de altos cargos de bancos centrales del G-10 y del BCE, a las reuniones del Comité también asisten con regularidad representantes de algunos bancos centrales de las principales economías y centros financieros. En 2005, tanto el Banco Popular de China como el Banco de la Reserva de la India comenzaron a participar en las mismas.

Reuniones de seguimiento

Las reuniones para el análisis del seguimiento celebradas por el Comité se centran en las grandes líneas del desarrollo macroeconómico y de la evolución de los mercados financieros a lo largo del año. Los temas interrelacionados que más se analizaron fueron:

- el impacto de los desequilibrios internacionales actuales en los mercados financieros y la influencia de sus posibles ajustes para el sistema financiero global;
- “estrategias de salida” aplicadas por bancos centrales para alejarse de los tipos de interés oficiales bajos y estables o de los esquemas de tipos de cambio fijos o casi fijos, incluyendo los desafíos que plantean para la política de comunicación y sus implicaciones para los mercados financieros;
- evolución del comercio de petróleo y las consecuencias de su elevado precio a medio plazo para el crecimiento y la inflación;
- factores responsables de la toma de posiciones y de los precios en los mercados financieros en un contexto de amplia liquidez internacional; y
- motivos e implicaciones de los mínimos históricos alcanzados por los indicadores adelantados de volatilidad en diferentes mercados, incluso en presencia de elevada incertidumbre macroeconómica y financiera.

Grupos de trabajo y ejercicios similares

En enero de 2005, el CGFS publicó dos informes de sus grupos de trabajo. En el primero, dedicado a la función que desempeñan las calificaciones crediticias en la financiación estructurada, se analiza la rápida evolución de los mercados para estos instrumentos, el papel central que desempeñan las agencias de calificación y las implicaciones para los agentes de

mercado y los órganos rectores de las políticas. El informe, que se ocupa especialmente de la financiación estructurada, se une a otros trabajos anteriores del CGFS en el ámbito de la transferencia del riesgo de crédito. El otro informe, donde se analizan las prácticas de pruebas de tensión que se llevan a cabo en las principales instituciones financieras, incluye una encuesta sobre pruebas de tensión realizada en mayo de 2004. Esta encuesta también parte de trabajos anteriores del Comité y profundiza en la labor esencial que desempeñan las pruebas de tensión en las operaciones de gestión del riesgo.

Además del informe de su grupo de trabajo en marzo de 2004 consagrado a la inversión extranjera directa en el sector financiero de las economías de mercado emergentes, el Comité condujo talleres de seguimiento regionales en Corea, México y Polonia, con el fin de analizar este aspecto tan importante con autoridades bancarias y agentes de mercado de estas regiones. El CGFS también siguió analizando las características de diversos mercados hipotecarios nacionales. En este sentido, se creó un grupo de trabajo en noviembre de 2004, cuyo informe se espera para finales del presente año. Entre otros, el grupo explorará las repercusiones que pueda tener para la financiación de la vivienda la introducción de nuevas tecnologías financieras, así como sus implicaciones para los mercados financieros nacionales e internacionales.

En el ámbito de los fondos de cobertura (*hedge funds*), un grupo de estudio presentó su informe sobre la idoneidad de utilizar las bases de datos de fondos de cobertura comerciales en los esfuerzos de investigación y vigilancia desplegados por los bancos centrales. Asimismo, el BPI utilizó una plantilla de datos diseñada por el CGFS para ampliar su encuesta semestral sobre derivados OTC con el fin de incluir también información sobre las actividades de los encuestados relacionadas con los *swaps* de incumplimiento crediticio (*credit default swaps*).

Comité de Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) contribuye al fortalecimiento de la infraestructura de los mercados financieros, mediante la promoción de unos sistemas de pago y liquidación sólidos y eficientes. El Comité ha estrechado su colaboración con otras instituciones y agrupaciones internacionales, incluyendo en sus actividades a un grupo cada vez más amplio de bancos centrales. Tommaso Padoa-Schioppa, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo, presidió el Comité hasta su jubilación el 31 de mayo de 2005, cuando le reemplazó en su cargo Timothy F Geithner, Presidente y Director Ejecutivo del Banco de la Reserva de Nueva York.

En noviembre de 2004, el CPSS y el Comité Técnico de la OICV publicaron el informe *Recomendaciones para entidades de contrapartida central (ECC)*, donde se establecen estándares detallados para la gestión del riesgo en estas entidades a través de 15 recomendaciones principales a las que acompaña un texto explicativo. Este informe también incluye una metodología para evaluar la aplicación de las recomendaciones, donde

se identifican asuntos y preguntas clave, al tiempo que ofrece una serie de pautas para asignar una categoría de evaluación. En marzo de 2004 se emitió una versión de consulta de este informe, de modo que la publicación final pudo recoger los comentarios que realizaron al respecto bancos centrales y órganos reguladores de valores, así como agentes y usuarios de las ECC.

Una ECC es una entidad que se interpone entre las partes de una operación financiera ejerciendo de vendedor para todo comprador y de comprador para todo vendedor. Una ECC que esté bien diseñada y cuente con sistemas adecuados para la gestión del riesgo reduce los riesgos a los que se exponen sus partícipes y contribuye a la estabilidad financiera. Sin embargo, las ECC también concentran ciertos riesgos y responsabilidades relacionados con la gestión de los mismos. Por lo tanto, la eficacia del control de riesgos en una ECC y la suficiencia de sus recursos financieros son aspectos fundamentales para la infraestructura de los mercados a los que sirve.

El Comité también trabajó durante el periodo analizado preparando otros tres informes; a saber, *Central bank oversight of payment and settlement systems*, *General guidance for payment system development* y *New developments in large-value payment systems*, que fueron publicados en mayo del presente año.

El Comité consagra otra parte de su actividad a la aplicación de su estrategia, suscrita por los gobernadores del G-10 en 1996, para reducir el riesgo de liquidación en las operaciones con divisas. En este sentido, realiza una labor de seguimiento y fomento de las iniciativas del sector privado en este ámbito.

Por último, el Comité también aporta su ayuda y experiencia a las reuniones de trabajo y seminarios sobre cuestiones relacionadas con sistemas de pago organizados por el BPI en colaboración con organizaciones regionales de bancos centrales.

Comité de los Mercados

El Comité de los Mercados, presidido por Sheryl Kennedy, Subgobernador del Banco de Canadá, está compuesto por altos cargos de los bancos centrales del G-10 responsables de las operaciones de mercado. Sus reuniones bimestrales ofrecen la oportunidad a sus participantes de intercambiar opiniones acerca de la reciente evolución y cambios estructurales en los mercados de divisas y otros mercados financieros, así como de analizar las implicaciones a corto plazo que puedan tener ciertos acontecimientos actuales para el funcionamiento de estos mercados. De vez en cuando, el Comité invita a representantes de los principales países a unirse a los debates. El Banco Popular de China participó por primera vez en estas reuniones en la segunda mitad de 2004.

Entre los asuntos analizados en sus reuniones destacan:

- explicaciones a las grandes oscilaciones de los principales tipos de cambio bilaterales;

- el escaso nivel de los rendimientos nominales y de las volatilidades implícitas en los principales mercados de bonos y el impacto de la “búsqueda de rentabilidad” en los diferenciales de rendimiento;
- las consecuencias de la acumulación de reservas de divisas en los mercados financieros; e
- intercambio de información entre bancos centrales.

A lo largo del año, también se analizaron otros temas como los efectos de una mayor presencia de los fondos de cobertura en los mercados financieros, el impacto en los mercados financieros de las reformas de la regulación de fondos de pensiones, aspectos relacionados con la aplicación de políticas monetarias y las repercusiones para el funcionamiento del mercado del crecimiento de las plataformas de negociación electrónica.

Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación

El Grupo de Bancos Centrales para la Lucha contra la Falsificación (CBCDG) ha recibido el mandato de los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 de examinar las nuevas amenazas para la seguridad de los billetes bancarios y proponer soluciones para las autoridades emisoras. El CBCDG ha desarrollado medidas antifalsificación para evitar que puedan reproducirse las imágenes que aparecen en los billetes con la ayuda de fotocopiadoras en color y tecnología digital (ordenadores personales, impresoras y escáneres). El BPI contribuye a los trabajos del CBCDG albergando su Secretaría y actuando como su agente en los acuerdos contractuales.

Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

El Grupo de los Diez

El BPI contribuye activamente a la labor de los ministros de Finanzas y los Gobernadores y Subgobernadores de los países del G-10 y a las actividades que tienen lugar bajo sus auspicios, tanto participando en calidad de observador como realizando labores de secretaría junto con el FMI y la OCDE.

En su comunicado de octubre de 2004, los ministros y Gobernadores de los países del G-10 apuntaron la importancia de que el FMI mantenga una fuerte posición financiera para poder desempeñar sus funciones. A este respecto, los principales elementos destacados fueron la vigilancia, condicionalidad, seguimiento de programas, análisis de la sostenibilidad de la deuda en las decisiones de préstamo, así como adhesión al recién aprobado marco para el acceso extraordinario al crédito.

El trabajo del G-10 también se dirigió en gran medida a la utilización de las cláusulas de acción colectiva por parte de los emisores de deuda soberana. La creciente tendencia entre los emisores soberanos de incluir cláusulas de actuación por mayoría en sus contratos de bonos contribuye a ofrecer medios eficaces para que los acreedores y deudores vuelvan a negociar las

condiciones contractuales cuando sea necesario. Sin embargo, los contratos de deuda todavía no suelen incluir disposiciones que fomenten un diálogo temprano y una buena comunicación entre acreedores y soberanos, o que permitan impedir que suscriptores particulares entablen acciones ante los tribunales.

Por último, en el marco de su labor actual sobre la financiación de las pensiones, el G-10 está analizando las implicaciones que puedan tener para los mercados financieros el envejecimiento de la población y las reformas de los sistemas de jubilación.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF), creado en 1999, fomenta la estabilidad financiera internacional mejorando el intercambio de información y la cooperación en la supervisión y el seguimiento financieros. Su principal misión consiste en analizar las vulnerabilidades de naturaleza coyuntural y estructural que afectan al sistema financiero internacional, y fomentar y coordinar acciones para subsanarlas. El FSF está compuesto por altos cargos de Ministerios de finanzas, bancos centrales y reguladores financieros en los principales centros financieros, así como representantes de instituciones financieras internacionales, órganos de normalización supervisora y reguladora y grupos de expertos en bancos centrales. Su dirección en Internet es www.fsforum.org.

Las reuniones del FSF se celebran con periodicidad semestral. Las dos últimas tuvieron lugar en septiembre de 2004 en Washington DC y en marzo de 2005 en Tokio, y en ellas se analizaron la evolución macroeconómica y financiera, la capacidad de reacción de las instituciones financieras y los riesgos que podrían afectar a la estabilidad financiera. También se examinaron los esfuerzos internacionales desplegados para fortalecer los sistemas financieros y se consideraron maneras de promover estos esfuerzos. Entre los asuntos abordados el año analizado se encuentran la vulnerabilidad del sistema financiero ante cambios imprevistos en la apetencia por el riesgo y en la asunción de riesgos, la transferencia del riesgo de crédito, los riesgos asumidos por los hogares, el crecimiento del sector de fondos de cobertura y la transparencia en el sector del reaseguro.

Recientemente, el interés del FSF se ha centrado en la búsqueda de soluciones para mejorar la aplicación de las normas reguladoras en el sector bancario, asegurador y de valores. En abril de 2005, la secretaria del FSF reunió a representantes de órganos normalizadores, asesores y autoridades nacionales para preparar un estudio sobre el progreso realizado en la aplicación de normas y códigos, que incluiría una lista de prioridades para la evaluación de estándares y los recursos disponibles para ayudar en su aplicación.

El FSF siguió lanzando y apoyando iniciativas destinadas a fortalecer las normas y prácticas contables y auditoras. Con respecto a las auditorías, el FSF celebró en septiembre de 2004 una primera reunión a la que asistieron

los jefes de los nuevos órganos nacionales independientes para la vigilancia de auditores. En dicha reunión, se analizaron las experiencias derivadas del establecimiento de estas nuevas estructuras, desafíos comunes como por ejemplo los métodos a emplear para la inspección y el cumplimiento de la calidad de la auditoría, así como la necesidad y el ámbito de cooperación y reconocimiento mutuo entre órganos de vigilancia nacionales. El FSF también colaboró en el establecimiento en marzo de 2005 del Public Interest Oversight Board, encargado de vigilar las actividades de normalización de la Federación Internacional de Contables (IFAC) en relación con las prácticas de auditoría y seguro. En octubre de 2004, el Foro organizó junto con el Consejo Internacional de Normas Contables y la IFAC una mesa redonda en la que se analizaron los desafíos y problemas relacionados con la aplicación de las normas internacionales de contabilidad y auditoría.

El FSF ha seguido involucrándose en la mejora del intercambio de información y cooperación transfronteriza entre autoridades territoriales y extraterritoriales en materia de supervisión y regulación. En marzo de 2005, el FSF inició un nuevo proceso para promover mejoras en los centros financieros extraterritoriales (*offshore*), donde incluye una serie de iniciativas para sus miembros a escala nacional e internacional y un conjunto de medidas previas oportunas diseñadas por el propio Foro.

El interés del FSF también se ha centrado en la mejora de la cooperación internacional en materia de planificación de la continuidad de la actividad en el sector financiero. En colaboración con el Banco de Inglaterra, el FSF organizó en julio de 2004 un taller sobre continuidad de la actividad, donde se estudiaron diversos estándares utilizados en la actualidad, en concreto con respecto a los sistemas transfronterizos. Para avanzar en este sentido, el Foro Conjunto del Comité de Basilea, la OICV y la IAIS está considerando la posibilidad de desarrollar una serie de principios de alto nivel para la continuidad de la actividad destinado a autoridades y empresas financieras.

De cara al futuro, el FSF consagrará gran parte de sus esfuerzos a evaluar el grado de preparación de las instituciones financieras (y del sistema financiero en general) ante una posible reaparición de turbulencias económicas y una mayor aversión al riesgo entre los agentes del mercado financiero.

A lo largo del año, el FSF mantuvo informados a los ministros de Finanzas y a los Gobernadores de bancos centrales del G-7, así como al Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI, acerca de las vulnerabilidades financieras y de otras cuestiones. El Foro también celebró otras reuniones regionales destinadas a fomentar una mayor concienciación de las vulnerabilidades financieras y de la labor en curso para solucionarlas.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

La Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) contribuye a la estabilidad financiera internacional a través de una mejor supervisión del sector asegurador, el desarrollo de normas para la supervisión, la cooperación

internacional basada en el intercambio de información y en la asistencia mutua. En colaboración con otros órganos reguladores nacionales, la IAIS también ha ayudado a desarrollar principios para la supervisión de conglomerados financieros. La IAIS también participa activamente en el Foro sobre la Estabilidad Financiera. El constante aumento de miembros activos y observadores es síntoma de un mayor reconocimiento de su misión. Puede encontrarse más información sobre la IAIS en su dirección en Internet: www.iaisweb.org.

El año pasado, la IAIS emprendió numerosas iniciativas clave para el desarrollo de normas en el sector asegurador, cuyas prioridades fueron la solvencia, la contabilidad y el reaseguro.

En cuanto a la primera, una de las principales medidas fue la definición de un marco para la supervisión del sector asegurador, en el que se propone el desarrollo de una estructura compartida y de estándares en común para la determinación de la solvencia del asegurador con el fin de mejorar la transparencia y compatibilidad entre esquemas reguladores diferentes.

En cuanto a la contabilidad de los seguros, la IAIS mantiene un diálogo abierto con el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB). Una de sus labores más importantes es la preparación de uno de sus *issues paper* en el que se examinan qué métodos para evaluar el pasivo de los seguros podrían aceptarse a efectos de supervisión prudencial, de conformidad con las conclusiones probables de la segunda fase del proyecto IASB Insurance Contracts. En colaboración con otros reguladores internacionales, la IAIS también ha respaldado el establecimiento del Public Interest Oversight Board (PIOB) destinado a velar por el interés público en las actividades que desarrolla la Federación Internacional de Contables.

En respuesta a la inquietud mostrada por el FSF en cuanto a que la falta de transparencia y divulgación pública en el sector del reaseguro dificulta la evaluación de su posible impacto en el sector asegurador y en otros sectores dedicados a los servicios financieros, la IAIS emitió su primer informe sobre el mercado reasegurador mundial. En lo que se refiere a una mejor divulgación de información por parte de aseguradores y reaseguradores, se adoptó en 2004 una norma sobre divulgación de la técnica en el ramo de no vida, al tiempo que hay dos normas más en proceso de elaboración que versan sobre la divulgación de información sobre resultados de la inversión y sobre la ejecución técnica del ramo de vida.

La IAIS también trabajó en el ámbito del lavado de dinero y la lucha contra la financiación del terrorismo; la preparación de un programa de autoevaluación de los principios básicos aseguradores para identificar los puntos fuertes y débiles de la regulación y supervisión del sector asegurador en diversas jurisdicciones; y la formación a través de seminarios, conferencias y talleres, a menudo en colaboración con el Instituto para la Estabilidad Financiera.

Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) se estableció en mayo de 2002 y abrió su sede central en el BPI en octubre de ese mismo

año. Sus principales objetivos son mejorar el entendimiento de intereses y asuntos comunes a los fondos de garantía de depósitos bancarios y establecer orientaciones para aumentar la eficacia de los sistemas de seguro de depósitos. Actualmente, 56 organizaciones de todo el mundo participan en las actividades de la IADI (39 de ellas en calidad de miembros), entre ellas algunos bancos centrales interesados en fomentar la adopción o el funcionamiento de sistemas eficaces de seguro de depósitos. Jean Pierre Sabourin preside el Consejo Ejecutivo y es también el Presidente de la IADI.

Durante su tercer año, la IADI siguió sirviendo de foro para facilitar amplios contactos internacionales entre los garantes de depósitos y otras partes interesadas. Su tercera Conferencia Anual se celebró en Suiza en octubre de 2004 y a ella asistieron 145 aseguradores de depósitos y responsables de políticas procedentes de 47 países. La Asociación realiza sus actividades regionales a través de conferencias, seminarios, reuniones de comité y actos de colaboración en diversos países.

La IADI continúa elaborando orientaciones para mejorar la eficacia de los sistemas de seguro de depósito. En este sentido, publicó un documento sobre la creación y diseño de sistemas de seguro de depósitos y otro sobre el desarrollo de sistemas con primas diferenciales. Además, también ha comenzado a trabajar con la comunidad financiera internacional para encontrar fórmulas que permitan a los responsables de las políticas evaluar la eficacia de los fondos de garantías. La IADI respaldó las conclusiones del encuentro APEC Policy Dialogue on Deposit Insurance celebrado en febrero de 2004 y desarrollará las correspondientes pautas.

La Asociación contribuyó en una nueva publicación de la International Association of Restructuring, Insolvency and Bankruptcy Professionals titulada *Bank Insolvency, an International Guide for Deposit Insurers*, a partir de los resultados de una encuesta realizada en 48 países. El propósito de esta publicación es promover el debate entre expertos en insolvencias y aseguradores de depósitos.

La página de Internet de la IADI (www.iadi.org) y su boletín mensual ofrecen a sus miembros y participantes información sobre sus actividades. Además, distribuye entre los aseguradores de depósitos unas guías de orientación trimestrales.

Servicios financieros del Banco

Servicios bancarios

El BPI ofrece una amplia variedad de servicios financieros para ayudar a los bancos centrales y a otras autoridades monetarias oficiales en la administración de sus reservas internacionales. Alrededor de 130 de estas instituciones, así como algunas instituciones internacionales, utilizan en la actualidad estos servicios.

La seguridad y la liquidez son las características esenciales de los servicios de intermediación de crédito del Banco, que se apoyan en un marco interno riguroso para la gestión del riesgo. De acuerdo con las mejores

prácticas, una unidad independiente de control de riesgos, que informa directamente al Director General Adjunto (y a través de él al Director General), supervisa los riesgos de crédito, de liquidez, así como de mercado y operativo.

Para dar respuesta a las diversas y cambiantes necesidades de los bancos centrales, el Banco ofrece una extensa gama de productos financieros en términos de moneda de denominación y de vencimiento. Además de las colocaciones tradicionales en el mercado monetario (como cuentas a la vista/ con preaviso y depósitos a plazo fijo), hay dos instrumentos que pueden negociarse (comprarse y revenderse) directamente con el Banco: la inversión en renta fija en el BPI (FIXBIS, Fixed-Rate Investment at the BIS), para vencimientos de una semana a un año, y los instrumentos a medio plazo (MTI), para vencimientos entre uno y 10 años. Entre la gama de productos estándar, también se ofrecen MTI con opción de reembolso anticipado.

El Banco también realiza transacciones con divisas y operaciones con oro en nombre de sus clientes. En ocasiones, concede créditos a corto plazo a los bancos centrales, normalmente garantizados, y también realiza las funciones de fideicomisario y de agente depositario de garantías (véase más adelante).

El BPI presta servicios de gestión de activos en títulos soberanos o activos de elevada calificación, ya sea mediante un mandato preciso para la gestión de una cartera concreta negociado directamente entre el BPI y un banco central, o bien mediante una estructura de fondo abierto que permite a dos o más clientes invertir en un conjunto de activos en común. Tras la creación del primer Fondo Asiático de Bonos (ABF1) en julio de 2003, los 11 países que componen el grupo EMEAP de bancos centrales y autoridades monetarias lanzaron una segunda fase (ABF2) en diciembre de 2004. El BPI ejerce de gestor del ABF1 y de administrador del ABF2.

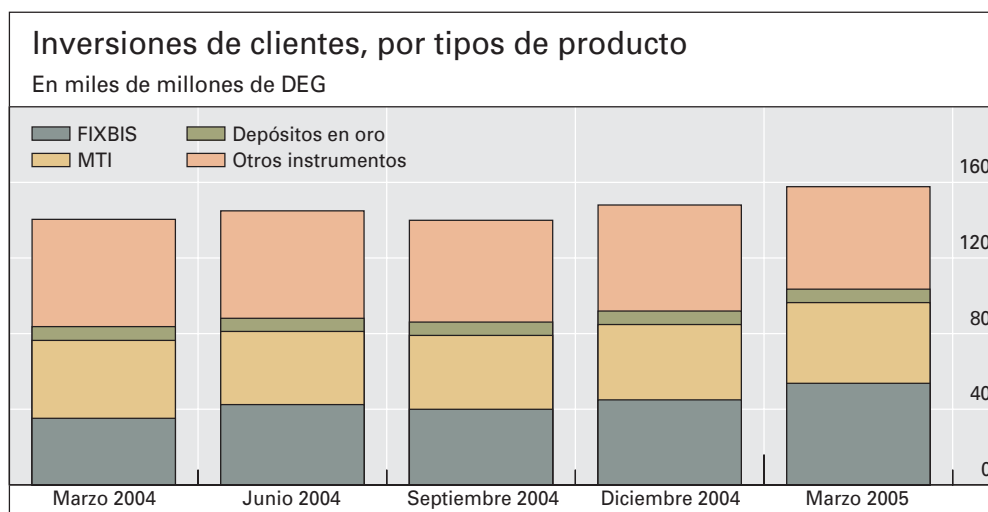
El Banco presta sus servicios financieros a través de dos salas de negociación conectadas entre sí que se encuentran en su sede de Basilea y en su Oficina Asiática en Hong Kong RAE.

Operaciones del departamento bancario en 2004/05

Gracias a la continua expansión de su balance de situación, el BPI logró alcanzar un nuevo récord por quinto año consecutivo. A 31 de marzo de 2005, el balance de situación alcanzaba los 180.500 millones de DEG, lo que supone un aumento de 12.600 millones de DEG con respecto al año anterior, o lo que es lo mismo, del 7,5%. Si los tipos de cambio se hubieran mantenido constantes durante todo el año, el balance habría aumentado en otros 400 millones de DEG.

Pasivo

El tamaño del balance del BPI viene determinado principalmente por las colocaciones que hacen los clientes, que conforman la mayor parte del total del pasivo. A 31 de marzo de 2005, los depósitos de clientes (excluidos los pactos de recompra) sumaban un total de 157.700 millones de DEG, frente a los 140.400 millones de DEG al cierre del ejercicio anterior.



La mayoría de estas colocaciones está denominada en distintas monedas, y el resto lo está en oro. Mientras que los depósitos en oro apenas variaron con respecto al año anterior (7.100 millones de DEG), las divisas depositadas por clientes crecieron desde los 133.200 millones de DEG de hace un año hasta los 150.600 millones de DEG a finales de marzo de 2005, lo que representa un 6% de las reservas de divisas de todo el mundo. A lo largo del año, se observó una modificación en la composición de las divisas depositadas por clientes, al aumentar los fondos denominados en dólares desde el 62% hasta el 65% del total, mientras que la proporción denominada en euros pasó del 21% al 18%.

Este aumento de fondos colocados por clientes estuvo motivado por las inversiones en el mercado monetario. La suscripción de FIXBIS aumentó en más de un 50%, convirtiéndose así en el instrumento más contratado por los clientes del BPI (más de una tercera parte del total de depósitos en divisas por parte de clientes). Otro aumento significativo fue el 30% correspondiente a los depósitos a plazo fijo. En cambio, las cuentas a la vista/con preaviso se redujeron en más de un tercio, lo que prácticamente anula la expansión observada durante el ejercicio financiero anterior. La suscripción de MTI, el segundo mayor instrumento contratado por clientes, permaneció relativamente estable a lo largo del ejercicio (véase el gráfico superior).

El desglose geográfico de las colocaciones en divisas con el BPI muestra una fuerte demanda continua por parte de clientes asiáticos.

Activo

La mayoría del activo del BPI se compone de inversiones en bancos comerciales internacionales de excelente reputación y de títulos del Estado o con garantía del Estado, incluidos pactos de recompra inversa. Además, el Banco posee 180 toneladas de oro fino, habiendo dispuesto de 12 toneladas a lo largo del ejercicio financiero. Las posiciones crediticias se gestionan de manera conservadora, de tal modo que a 31 de marzo de 2005, más del 99% de las tenencias del Banco poseían calificación A o superior (véase la Nota 37E a los estados financieros).

En esa misma fecha, los depósitos en divisas y los títulos valores en el Banco, incluidos los acuerdos con pacto de recompra inversa, alcanzaron los 165.400 millones de DEG, lo que supone un aumento con respecto a los 153.700 millones a finales del pasado ejercicio financiero. El resto de fondos se invirtió fundamentalmente en depósitos a plazo con otros bancos, deuda pública de países del G-10 y, en menor medida, letras del Tesoro. Por el contrario, se produjo una reducción de 7.800 millones de DEG en los valores adquiridos con pacto de reventa.

El BPI recurre a diversos instrumentos financieros derivados con el fin de gestionar más eficientemente sus activos y pasivos (véase la Nota 7 de los estados financieros).

Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

El Banco continuó actuando como fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes and Young (para saber más al respecto, véase el 63° Informe Anual de junio de 1993). El Deutsche Bundesbank, en su calidad de agente de pago, notificó al Banco que en 2004 la Bundeswertpapierverwaltung (BWV, Administración de Títulos Federales de Alemania) había concertado el pago de una cantidad total próxima a 5,0 millones de euros en concepto de amortización e intereses. Los valores del reembolso y otros detalles fueron publicados por la BWV en el *Bundesanzeiger* (el Boletín oficial federal).

El Banco ha continuado haciendo reserva de la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BWV (reservas detalladas en su 50° Informe Anual de junio de 1980), que hizo extensiva a los bonos de consolidación 1990–2010.

Funciones de depositario de plica

El BPI actuó como agente depositario de plica en relación con la resolución de las acciones judiciales emprendidas a raíz del accidente del vuelo 103 de Pan Am en Lockerbie, Escocia, el 21 de diciembre de 1988 (véase el 74° Informe Anual de junio de 2004). Este mandato se extinguió el 17 de febrero de 2005.

Funciones de agente depositario de garantías

De conformidad con una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos denominados en divisas emitidos por algunos países en virtud de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Los acuerdos de garantías vigentes incluyen los correspondientes a los bonos brasileños (descritos detalladamente en el 64° Informe Anual de junio de 1994), los bonos peruanos (véase el 67° Informe Anual de junio de 1997) y los bonos de Costa de Marfil (véase el 68° Informe Anual de junio de 1998).

Cuestiones institucionales y administrativas

Retirada y redistribución de acciones del BPI

La Asamblea General Extraordinaria (AGE) celebrada el 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco a fin de limitar el derecho de tenencia de acciones del BPI exclusivamente a los bancos centrales, lo que supuso una recompra obligatoria de 72.648 acciones del BPI correspondientes a las emisiones de Bélgica, Estados Unidos y Francia que estaban en manos de accionistas privados (véase el *71º Informe Anual* de junio de 2001). Las acciones retiradas de la circulación pasaron a formar parte de la autocartera del Banco, junto con otras 2.304 acciones de las tres emisiones que fueron recompradas a los bancos centrales en el momento de la operación de retirada.

La AGE estableció en un primer momento una indemnización de 16.000 francos suizos por acción pagaderos a los antiguos accionistas privados. Algunos de estos accionistas expresaron su disconformidad con esta cantidad, presentando demandas ante el Tribunal Arbitral establecido en virtud del Acuerdo de La Haya, el cual, de conformidad con el Artículo 54 de los Estatutos del Banco, es el único órgano competente para conocer los conflictos derivadas de la operación de recompra entre el Banco y sus antiguos accionistas privados. El Tribunal Arbitral emitió un Laudo Parcial el 22 de noviembre de 2002 confirmando la legalidad de la recompra obligatoria, pero dispuso que la indemnización debía incrementarse. En su Laudo Firme del 19 de septiembre de 2003, el Tribunal Arbitral determinó la cantidad adicional que debía pagarse a los demandantes en concepto de indemnización (véase el *74º Informe Anual* de junio de 2004). Cumpliendo con la decisión adoptada previamente por el Banco de hacer extensiva cualquier decisión que alcanzara el Tribunal Arbitral al resto de antiguos accionistas privados inscritos, en concepto de liquidación final de cualquier reclamación, a 31 de marzo de 2005 la indemnización adicional dictaminada por el Tribunal Arbitral había sido abonada a más del 99% de las acciones retiradas.

En cuanto a la acciones emprendidas en Francia por otro grupo de antiguos accionistas privados, el Tribunal de Casación (la más alta instancia judicial francesa en materia de derecho privado) está pendiente de pronunciarse sobre un fallo anterior que negaba la competencia de los tribunales franceses para dictaminar sobre dichas demandas (véase el *74º Informe Anual* de junio de 2004).

El Consejo de Administración decidió el pasado ejercicio financiero redistribuir el total de las 74.952 acciones recompradas entre los bancos centrales miembros del BPI, a los que ofreció la posibilidad de comprarlas. Además, esta oferta incluía 1.100 acciones de la emisión estadounidense, también mantenidas por el Banco en su autocartera, que se habían registrado previamente a nombre de un consorcio de bancos centrales. En virtud de los Estatutos del BPI enmendados el 8 de enero de 2001, el precio de venta de estas 76.052 acciones ascendía a 23.977,56 francos suizos por acción, es decir, la cuantía de la indemnización (menos los intereses) abonada a los antiguos

accionistas privados. En el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, el Banco distribuyó el total de acciones propias correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia entre los bancos centrales de dichos países. Los ingresos correspondientes a esta redistribución de estas 40.119 acciones ascendieron a 962,0 millones de francos suizos, lo que equivale a 536,7 millones de DEG en la fecha de las operaciones. A principios del ejercicio financiero abierto el 1 de abril de 2005, el Banco vendió el resto de las acciones (35.933 acciones de la emisión estadounidense) mediante una oferta a sus bancos centrales miembros, obteniendo con ello unas ganancias de 861,6 millones de francos suizos, lo que equivale a 468,2 millones de DEG en la fecha de la operación de 31 de mayo de 2005.

La administración del Banco

Política presupuestaria

El proceso de formulación del presupuesto del Banco para su siguiente ejercicio financiero comienza aproximadamente seis meses antes, cuando la Alta Dirección del Banco establece una orientación para su actividad y un marco financiero en sentido amplio. En este contexto, cada unidad de negocio especifica sus planes y los correspondientes recursos necesarios. El proceso para conciliar los planes estratégicos, los objetivos y los recursos disponibles culmina con la elaboración de un presupuesto financiero preliminar, que deberá ser aprobado por el Consejo antes de que comience el ejercicio financiero.

En la elaboración del presupuesto, se distingue entre gastos administrativos y gastos de capital. Al igual que ocurre con otras organizaciones comparables al BPI, los gastos del personal y de la Dirección, incluyendo remuneraciones, pensiones y seguros de salud y accidente, suponen en torno al 70% de los costes de administración. Otras grandes partidas del gasto, que representa cada una en torno al 10% de los gastos administrativos, son los gastos en TI y telecomunicaciones, así como gastos relacionados con los edificios y el equipamiento. Por su naturaleza, el gasto de capital tiende a variar significativamente de un año para otro. La mayoría de los gastos administrativos y de capital del Banco se realiza en francos suizos.

Los gastos administrativos, antes de amortización, durante el ejercicio financiero 2004/05 alcanzaron los 214,1 millones de francos suizos, lo que representa un 2,6% por debajo de la cantidad presupuestada de 219,8 millones de francos suizos¹. Este ahorro se debió esencialmente al gasto menor de lo esperado en TI y en viajes, así como al reintegro de una provisión para el

¹ La contabilidad presupuestaria del Banco se basa en el efectivo y excluye determinados ajustes contables financieros, en su mayoría relacionados con obligaciones de desembolso por prestaciones de jubilación, que tienen en cuenta la evolución de los mercados financieros y los supuestos actuariales. Estos factores adicionales se incluyen en "Gastos de explotación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase "Beneficio neto y su distribución").

reembolso de impuestos al personal suizo hasta 2003². Por su parte, el gasto de capital ascendió a 27,1 millones de francos suizos, unos 5,6 millones por debajo de lo presupuestado. Los proyectos para la mejora del sistema de seguridad del Banco y el rediseño del Auditorio principal se completaron dentro de su presupuesto a finales de mayo de 2005. El gasto en 2004/05 fue el que más se acercó al presupuesto en los últimos años, como resultado de un menor "margen" en las diversas partidas presupuestarias. Con el fin de reforzar una elaboración del presupuesto más rigurosa, la Dirección del Banco ha introducido un sistema de seguimiento trimestral para la consecución de sus objetivos.

En marzo de 2005, el Consejo aprobó un incremento del presupuesto administrativo del 2,9% para el ejercicio financiero 2005/06, hasta alcanzar la cifra de 226,3 millones de francos suizos. El presupuesto de capital prevé una reducción de 5,7 millones de francos suizos, hasta situarse en 27,0 millones. En el presupuesto 2005/06, el Banco se concentra en el fortalecimiento de las funciones de gestión de riesgos, auditoría interna y cumplimiento de la normativa, al tiempo que prosigue sus esfuerzos para mejorar sus sistemas de seguridad. El presupuesto también incluye un aumento limitado de su personal en la Oficina Asiática.

Política retributiva

El trabajo que realiza el personal del BPI se evalúa mediante una serie de criterios objetivos, entre los cuales se encuentran la titulación, la experiencia y las responsabilidades, y se clasifica en distintas categorías laborales que se insertan en una estructura salarial por bandas. Periódicamente, se realizan estudios en los que se evalúa la estructura salarial del BPI con respecto a instituciones o segmentos del mercado equiparables. Este análisis tiene en cuenta las diferencias en la tributación de los salarios del personal perteneciente a las instituciones estudiadas. Al aplicar los datos del mercado a los sueldos del BPI, el Banco se sitúa en la mitad superior de los sueldos de mercado para atraer a personas altamente cualificadas.

La estructura salarial se ajusta cada año en función de la tasa de inflación en Suiza y del aumento medio de los salarios reales del sector empresarial en los principales países industrializados. En julio de 2004, la estructura salarial se incrementó así en un 1,76%. Las modificaciones de la retribución de cada empleado dentro de los límites de su categoría salarial se basan en méritos propios, sujetos a una evaluación periódica de su rendimiento. En el BPI no existe un sistema de primas.

El personal extranjero que no resida en Suiza en el momento de ser contratado, incluidos los altos directivos, tiene derecho a una asignación por desplazamiento, que asciende en la actualidad al 14% o al 18% del salario anual, dependiendo de la situación familiar, sujeto a un máximo. Este personal desplazado también tiene derecho a recibir una asignación en concepto de

² Estos acuerdos están relacionados con el anterior Acuerdo de Sede con el Consejo de la Confederación suiza, que venció el 1 de enero de 2003.

educación³. Además, el personal del BPI tiene acceso a través del Banco a un seguro médico y a un plan de pensiones contributivo de prestaciones definidas.

En cuanto a la remuneración de los altos cargos, a principios de 2005 se decidió realizar encuestas periódicas para ajustar sus salarios a las condiciones imperantes en instituciones similares. En el tiempo que transcurre entre cada una de estas encuestas, la remuneración anual de los altos cargos se ajusta por la inflación de Suiza. A 1 de julio de 2004, la remuneración anual de los altos directivos antes de la asignación por no residencia se basa en la siguiente estructura salarial:

- Director General 709.849 francos suizos
- Director General Adjunto 600.641 francos suizos
- Jefes de Departamento 546.000 francos suizos

Además de lo indicado más arriba, el Director General recibe una asignación anual en concepto de representación y goza de derechos de jubilación especiales.

La Asamblea General Anual aprueba la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, que se ajusta cada tres años. Desde el 1 de julio de 2002, la remuneración anual fija total que percibe el Consejo de Administración ha ascendido a 844.800 francos suizos. Además, los miembros del Consejo reciben un estipendio por cada reunión del Consejo en la que participan. Suponiendo que todos los consejeros estuvieran representados en todas las reuniones del Consejo, el total anual de estos estipendios ascendería a 777.240 francos suizos.

Archivística

En aras de la apertura y de la investigación académica, el Banco puso voluntariamente a disposición del público su archivo histórico en marzo de 1998. En virtud de las normas que rigen este archivo, puede consultarse cualquier información referente a las actividades y operaciones del Banco que date de más de 30 años, a excepción de un reducido número de registros que continúan siendo privados o confidenciales incluso después de 30 años. El BPI goza de discrecionalidad para determinar qué registros no estarán disponibles para su consulta pública, con el fin de proteger la privacidad personal y/o los intereses legítimos de terceros.

Beneficio neto y su distribución

Beneficio neto

El beneficio neto del 75º ejercicio financiero ascendió a 370,9 millones de DEG, frente a los de 536,1 millones de DEG correspondientes al ejercicio anterior. A continuación se analizan los factores que se encuentran tras este resultado.

³ Algunos miembros del personal que comenzaron a trabajar en el Banco antes de 1997 reciben una asignación por desplazamiento del 25%, pero no reciben sin embargo la asignación por educación.

Ingresos totales de explotación

Los ingresos totales de explotación alcanzaron 458,4 millones de DEG en el ejercicio financiero 2004/05, algo menos que los 564,5 millones del ejercicio anterior. Tres fueron las razones principales de esta evolución:

- Unos menores rendimientos por intereses y ajustes de valoración en los contratos de derivados, que se contrataron para proteger al Banco frente a aumentos previstos de los tipos de interés, redujeron los ingresos por valores de inversión de los fondos propios del Banco. Estos factores tuvieron más peso que los ingresos adicionales procedentes del aumento de los recursos propios del Banco atribuible a beneficios no distribuidos y a la suscripción de acciones.
- El ingreso neto en concepto de depósitos en el Banco volvió a niveles más normales en 2004/05. Los resultados del año anterior se habían disparado gracias a una contribución extraordinaria a beneficios por el estrechamiento de los diferenciales de rendimiento en el verano de 2003, que produjo ganancias por revaloración en las inversiones del Banco en *swaps*. Este factor fue superior a los ingresos adicionales procedentes del crecimiento de la base de depósitos del Banco.
- Se produjo una pérdida neta por diferencias cambiarias de 34,5 millones de DEG, atribuible principalmente a la posición que mantenía el Banco en francos suizos antes que en octubre y noviembre de 2004 el Banco Nacional de Bélgica y el Banco de Francia suscribieran las acciones del BPI de sus respectivas emisiones nacionales, que se habían mantenido hasta entonces en la autocartera del Banco. Esta pérdida cambiaria quedó compensada en su totalidad por una ganancia correspondiente que, de acuerdo a la política contable del Banco, se llevó a recursos propios cuando se redistribuyeron estas acciones, de tal modo que el impacto neto en los recursos propios del Banco fue nulo.

Gastos de explotación

Los gastos de explotación (véase la Nota 27 a los estados financieros) ascendieron a 145,0 millones de DEG, lo que supone un aumento del 1,8% con respecto a la cifra de 142,5 millones de DEG del ejercicio anterior. Los gastos de explotación antes de amortización fueron de 129,3 millones de DEG, un 2,9% por encima de los 125,6 millones del año anterior. La carga por amortización se redujo desde los 16,9 millones de DEG hasta los 15,7 millones. En francos suizos (CHF), moneda en que se realiza la mayoría de los gastos del Banco, los gastos de explotación antes de amortización sobre la base contable financiera del Banco, que incluye la evolución de los mercados financieros y de los supuestos actuariales, se redujeron en el 1,1%, desde los 236,5 millones de CHF del año anterior hasta los 234,0 millones de este año.

Los costes subyacentes por retribución del personal y pago de pensiones crecieron en la línea del aumento del 3,2% en el número de empleados expresado en equivalentes a tiempo completo. Este aumento quedó en parte compensado por el reintegro de una provisión para el reembolso de impuestos al personal suizo hasta 2003, en virtud de los acuerdos correspondientes al Acuerdo de Sede con la Confederación suiza que venció

el 1 de enero de 2003. El gasto en concepto de otros egresos relacionados con el personal se redujo como resultado de una menor carga contable financiera de los costes de cobertura médica y accidentes.

Beneficios de explotación y otras partidas de los beneficios

El beneficio de explotación del Banco, que recoge los beneficios obtenidos en el desempeño de sus actividades cotidianas, alcanzó los 313,4 millones de DEG, un 25,7% por debajo de los 422,0 millones de DEG del ejercicio 2003/04.

Con la venta de valores de inversión, el Banco registró un beneficio neto de 7,0 millones de DEG durante el ejercicio financiero, como reflejo del ajuste de la cartera hacia su posición de referencia subyacente. El beneficio neto por valor de 154,4 millones de DEG por la venta de valores de inversión durante el ejercicio financiero anterior se había atribuido a la venta de valores de inversión adquiridos en un entorno de tipos de interés más altos.

La ganancia realizada de 50,5 millones de DEG por la venta de activos de inversión en oro durante 2004/05 se produjo por la venta de 12 de las 192 toneladas de oro que posee el Banco a 31 de marzo de 2004. El Banco no reflejó estas ventas en sus recursos propios, puesto que el oro de su balance ya se contabilizaba a su valor de mercado, tal y como dictan sus prácticas contables.

El beneficio neto del anterior ejercicio financiero 2003/04 se produjo tras los cargos por intereses pagaderos y la pérdida por conversión de divisas en relación con el Laudo Firme del Tribunal de la Haya del 19 de septiembre de 2003.

Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio financiero

En virtud del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que el beneficio neto de 370,9 millones de DEG del ejercicio financiero 2004/05 sea distribuido por la Asamblea General de la siguiente manera:

1. 114,4 millones de DEG para el pago de un dividendo de 235 DEG por acción;
2. 25,7 millones de DEG al fondo de reserva general⁴;
3. 6,0 millones de DEG al fondo de reserva especial para dividendos; y
4. 224,8 millones de DEG, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos.

Si se aprueba, el dividendo se distribuirá el 1 de julio de 2005 entre los accionistas que estén inscritos en el registro de acciones del Banco el 31 de marzo de 2005, en cualquiera de las monedas que componen el DEG o en

⁴ En virtud del Artículo 51 de los Estatutos del Banco, ha de transferirse al fondo de reserva general el 10% del beneficio tras la distribución del dividendo, hasta que su saldo sea el quintuplo del capital desembolsado. A 31 de marzo de 2005, el fondo de reserva general cuadruplicaba el capital desembolsado del Banco.

francos suizos, según sus instrucciones. El dividendo de 235 DEG por acción propuesto para el ejercicio financiero 2004/05 supone un aumento del 4,4% sobre el dividendo de 2003/04.

El dividendo total se abonará a 470.073 acciones. El dividendo pagadero en concepto de las 40.119 acciones propias que se distribuyeron durante el ejercicio financiero se abonará de manera proporcional en función de la correspondiente fecha de redistribución. El número de acciones emitidas y desembolsadas antes de la operación de recompra de acciones es de 547.125. De ellas, 36.933 eran acciones propias a 31 de marzo de 2005, compuestas por 34.833 acciones recompradas a antiguos accionistas privados y a bancos centrales y 2.100 acciones de otro tipo. No se abonará ningún dividendo a estas acciones propias.

Informe de los auditores

La auditoría de los estados financieros del Banco ha sido debidamente realizada por PricewaterhouseCoopers AG, que ha confirmado que reflejan fielmente la situación financiera del Banco a 31 de marzo de 2005 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Dicho informe figura inmediatamente después de los estados financieros.

Consejo de Administración

Nout H. E. M. Wellink, Amsterdam
Presidente del Consejo de Administración,
Presidente del Banco

Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno
Vicepresidente

Vincenzo Desario, Roma
David Dodge, Ottawa
Antonio Fazio, Roma
Toshihiko Fukui, Tokio
Timothy F Geithner, Nueva York
Lord George, Londres
Alan Greenspan, Washington
Hervé Hannoun, París
Lars Heikensten, Estocolmo
Mervyn King, Londres
Christian Noyer, París
Guy Quaden, Bruselas
Jean-Pierre Roth, Zúrich
Alfons Vicomte Verplaetse, Bruselas
Axel A Weber, Fráncfort del Meno

Suplentes

Bruno Bianchi o Giovanni Carosio, Roma
Roger W Ferguson o Karen H Johnson, Washington
Peter Praet o Jan Smets, Bruselas
Jürgen Stark o Stefan Schönberg, Fráncfort del Meno
Marc-Olivier Strauss-Kahn o Michel Cardona, París
Paul Tucker o Paul Fisher, Londres

Comités del Consejo de Administración

Comité Consultivo

Comité de Auditoría

ambos presididos por Hans Tietmeyer

Alta Dirección del Banco

Malcolm D Knight	Director General
André Icard	Director General Adjunto
Peter Dittus	Secretario General, Jefe de Departamento
William R White	Asesor Económico, Jefe del Departamento Monetario y Económico
Günter Pleines	Jefe del Departamento Bancario
Mario Giovanoli	Asesor Jurídico General
Már Gudmundsson	Jefe Adjunto del Departamento Monetario y Económico
Jim Etherington	Secretario General Adjunto
Louis de Montpellier	Jefe Adjunto del Departamento Bancario
Josef Tošovský	Presidente, Instituto para la Estabilidad Financiera

Nombramientos de consejeros y altos cargos

En su reunión de noviembre de 2004, el Consejo reeligió a Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, como Presidente del Consejo de Administración y Presidente del BPI por un periodo de tres años a partir del 1 de marzo de 2005, hasta el 29 de febrero de 2008. En su reunión de marzo de 2005, el Consejo reeligió a Lars Heikensten, Gobernador del Sveriges Riksbank, como miembro del Consejo de Administración por tres años más, hasta el 31 de marzo de 2008. En esa misma reunión, Mervyn King, Gobernador del Banco de Inglaterra, volvió a designar a Lord George como miembro del Consejo de Administración por un periodo de tres años, hasta el 6 de mayo de 2008.

En cuanto a la Alta Dirección del Banco, tras la jubilación de Gunter Baer, el 1 de enero de 2005 Peter Dittus fue nombrado Secretario General del Banco y Director de Administración. El 1 de abril de 2005, Günter Pleines fue nombrado Jefe del Departamento Bancario al jubilarse Robert Sleeper. El 1 de junio de 2005, Jim Etherington fue nombrado Secretario General Adjunto. Desde mediados de junio de 2005, Louis de Montpellier ostenta el cargo de Jefe Adjunto del Departamento Bancario. Todos estos nombramientos de altos cargos tienen validez por un periodo de cinco años y pueden ser renovados.

El Consejo lamenta con profundo dolor la defunción del barón Cecil de Strycker, Gobernador Honorario del Banco Nacional de Bélgica, el 5 de septiembre de 2004 a la edad de 89 años. El barón de Strycker formó parte del Consejo en calidad de Consejero *ex officio* entre 1975 y 1982, y entre 1982 y 1989 como Consejero de pleno derecho.

Bancos centrales miembros del BPI⁵

Deutsche Bundesbank	Banco de la Reserva de la India
Agencia Monetaria de Arabia Saudita	Banco de Indonesia
Banco de Argelia	Central Bank and Financial Services Authority of Ireland
Banco Central de la República Argentina	Banco Central de Islandia
Banco de la Reserva de Australia	Banco de Israel
Banco Nacional de Austria	Banco de Italia
Banco Nacional de Bélgica	Banco de Japón
Banco Central de Bosnia y Herzegovina	Banco de Letonia
Banco Central de Brasil	Banco de Lituania
Banco Nacional de Bulgaria	Banco Nacional de la República de Macedonia
Banco de Canadá	Banco Central de Malasia
Banco Central de Chile	Banco de México
Banco de la República Popular de China	Banco Central de Noruega
Banco de Corea	Banco de la Reserva de Nueva Zelandia
Banco Nacional de Croacia	Banco de los Países Bajos
Banco Nacional de Dinamarca	Banco Nacional de Polonia
Banco Nacional de Eslovaquia	Banco de Portugal
Banco de Eslovenia	Banco de Inglaterra
Banco de España	Banco Nacional de la República Checa
Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal	Banco Nacional de Rumania
Banco de Estonia	Banco Central de la Federación Rusa
Banco Central Europeo	Autoridad Monetaria de Singapur
Bangko Sentral ng Pilipinas	Banco de la Reserva de Sudáfrica
Banco de Finlandia	Sveriges Riksbank
Banco de Francia	Banco Nacional de Suiza
Banco de Grecia	Banco de Tailandia
Autoridad Monetaria de Hong Kong	Banco Central de la República de Turquía
Banco Nacional de Hungría	

⁵ De conformidad con el Artículo 15 de sus Estatutos, el capital del Banco se encuentra únicamente en manos de bancos centrales. La situación jurídica de la emisión yugoslava del capital del BPI está actualmente en proceso de revisión tras las reformas constitucionales de febrero de 2003 que convirtieron la República Federal de Yugoslavia en la Unión de Serbia y Montenegro, con dos bancos centrales distintos.

Estados financieros

a 31 de marzo de 2005

Los estados financieros contenidos en las páginas 222 a 250, correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, fueron aprobados el 9 de mayo de 2005. Éstos se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco, y están sujetos a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General del 27 de junio de 2005.

Nout H E M Wellink
Presidente

Malcolm D Knight
Director General

Los estados financieros, incluidas sus notas anexas, se han elaborado en lengua inglesa. En caso de duda, consúltese la versión inglesa.

Balance de situación

A 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2005	2004
Activo			
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	4	25,8	18,9
Oro y depósitos en oro	5	8.617,0	9.073,8
Letras del Tesoro	6	31.307,4	30.240,7
Títulos adquiridos con pacto de reventa	6	14.034,3	21.835,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	6	80.316,5	68.162,4
Títulos del Estado y otros valores	6	39.779,6	33.483,1
Instrumentos financieros derivados	7	2.188,0	3.321,1
Cuentas pendientes de cobro	8	4.028,6	1.609,6
Terrenos, edificios y equipamiento	9	189,2	190,0
Total del activo		180.486,4	167.934,8
Pasivo			
Depósitos en divisas	10	150.618,8	133.152,5
Depósitos en oro	11	7.110,8	7.293,5
Títulos vendidos con pacto de recompra	12	1.159,4	1.225,3
Instrumentos financieros derivados	7	3.440,6	4.339,7
Cuentas pendientes de pago	13	7.752,2	12.169,4
Otros pasivos	14	151,3	144,4
Total del pasivo		170.233,1	158.324,8
Recursos propios			
Capital en acciones	15	683,9	683,9
Reservas estatutarias	16	8.743,2	8.230,8
Cuenta de pérdidas y ganancias		370,9	536,1
a deducir: Acciones propias	18	(396,2)	(852,6)
Otros recursos propios	20	851,5	1.011,8
Total recursos propios		10.253,3	9.610,0
Total de pasivo y recursos propios		180.486,4	167.934,8

Cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2005	2004
Ingresos por intereses	22	4.058,8	3.493,9
Gastos por intereses	23	(3.384,1)	(2.681,1)
Diferencias netas de valoración	24	(183,1)	(258,7)
Ingresos netos por intereses		491,6	554,1
Ingresos netos por comisiones	25	1,3	1,4
(Pérdida)/beneficio neto por divisas	26	(34,5)	9,0
Ingresos totales de explotación		458,4	564,5
Gastos de explotación	27	(145,0)	(142,5)
Beneficio de explotación		313,4	422,0
Beneficio neto por ventas de valores de inversión	28	7,0	154,4
Beneficio neto por ventas de activos de inversión en oro	29	50,5	-
Recompra de acciones – efectos del laudo arbitral	17	-	-
Gastos por intereses		-	(32,9)
Pérdidas por conversión de divisas		-	(7,4)
Beneficio neto del ejercicio financiero		370,9	536,1

Estado de flujo de efectivo

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2005	2004
Flujo de efectivo por actividades de explotación			
Beneficio de explotación		313,4	422,0
Partidas distintas de flujos de caja incluidas en el beneficio de explotación			
Amortización de terrenos, edificios y equipamiento	9	15,7	16,9
Variación neta de activos y pasivos de explotación			
Depósitos en divisas		15.329,4	11.580,7
Activos bancarios en divisas		(16.371,2)	(19.669,9)
Pasivos en forma de depósitos en oro		(182,7)	1.270,9
Oro y depósitos bancarios en oro		322,6	(1.270,2)
Cuentas pendientes de cobro		1,3	19,0
Otros pasivos/cuentas pendientes de pago		17,5	(260,1)
Instrumentos financieros derivados netos		234,0	1.750,6
Flujo de efectivo neto por/(utilizado en) actividades de explotación		(320,0)	(6.140,1)
Flujo de efectivo por/(utilizado en) actividades de inversión			
Variación neta de activos de inversión en divisas	6	207,2	(1.220,6)
Títulos vendidos con pacto de recompra		(65,9)	1.152,1
Variación neta de activos de inversión en oro	5	110,7	–
Adquisición neta de terrenos, edificios y equipamiento	9	(14,9)	(10,5)
Flujo de efectivo neto por/(utilizado en) actividades de inversión		237,1	(79,0)
Flujo de efectivo por/(utilizado en) actividades financieras			
Reparto de dividendos		(104,0)	(97,1)
Emisión de acciones		–	252,3
Redistribución de acciones propias	18	536,7	–
Recompra de acciones en 2001 – pagos a antiguos accionistas		(10,6)	(348,2)
Flujo de efectivo neto por/(utilizado en) actividades financieras		422,1	(193,0)
Impacto neto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y efectos de caja		(10,1)	61,3
Variación neta del efectivo y efectos de caja		349,3	(6.473,4)
Aumento/(descenso) neto del efectivo y efectos de caja		339,2	(6.412,1)
Efectivo y efectos de caja, a comienzos de año		2.666,3	9.078,4
Efectivo y efectos de caja, a finales de año		3.005,5	2.666,3

Propuesta de distribución del beneficio

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	2005
Beneficio neto del ejercicio financiero	370,9
Transferencia al fondo de reserva legal	–
Propuesta de reparto de dividendo:	
235 DEG por acción para 470.073 acciones	(110,5)
Para 40.119 acciones propias redistribuidas (en función de la fecha valor de suscripción de la acción)	(3,9)
	(114,4)
Propuesta de transferencias a otros fondos de reserva:	
Fondo de reserva general	(25,7)
Fondo de reserva especial para dividendos	(6,0)
Fondo de reserva libre	(224,8)
Resultado después de las transferencias a reservas	–

La propuesta de distribución del beneficio se realiza conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos del Banco.

Evolución de las reservas estatutarias del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>						2005
	Notas	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	Total de reservas estatutarias
Resultado a 31 de marzo de 2004		68,3	2.648,7	109,5	5.404,3	8.230,8
Distribución del beneficio 2003/04		–	86,4	20,5	325,2	432,1
Redistribución de acciones propias	18	–	80,3	–	–	80,3
Resultado a 31 de marzo de 2005, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio		68,3	2.815,4	130,0	5.729,5	8.743,2
Propuesta de transferencias a reservas	16	–	25,7	6,0	224,8	256,5
Resultado a 31 de marzo de 2005 tras la propuesta de distribución del beneficio		68,3	2.841,1	136,0	5.954,3	8.999,7

Evolución de los recursos propios del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Capital en acciones	Reservas estatutarias	Pérdidas y ganancias	Acciones propias	Otros recursos propios	Total fondos propios
Recursos propios a 31 de marzo de 2003		661,4	7.522,7	575,4	(739,1)	908,8	8.929,2
Pago del dividendo 2002/03		–	–	(97,1)	–	–	(97,1)
Distribución del beneficio 2002/03		–	478,3	(478,3)	–	–	–
Emisión de nuevas acciones	15	22,5	229,8	–	–	–	252,3
Recompra de acciones – efectos del laudo arbitral	17	–	–	–	(113,5)	–	(113,5)
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	20	–	–	–	–	261,7	261,7
Diferencias netas de valoración de títulos de inversión	20	–	–	–	–	(158,7)	(158,7)
Beneficio neto de 2003/04		–	–	536,1	–	–	536,1
Recursos propios a 31 de marzo de 2004		683,9	8.230,8	536,1	(852,6)	1.011,8	9.610,0
Pago del dividendo 2003/04		–	–	(104,0)	–	–	(104,0)
Distribución del beneficio 2003/04		–	432,1	(432,1)	–	–	–
Redistribución de acciones propias	18	–	80,3	–	456,4	–	536,7
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	20	–	–	–	–	(74,0)	(74,0)
Diferencias netas de valoración de títulos de inversión	20	–	–	–	–	(86,3)	(86,3)
Beneficio neto de 2004/05		–	–	370,9	–	–	370,9
Recursos propios a 31 de marzo de 2005, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio		683,9	8.743,2	370,9	(396,2)	851,5	10.253,3
Propuesta de reparto de dividendo		–	–	(114,4)	–	–	(114,4)
Propuesta de transferencias a reservas		–	256,5	(256,5)	–	–	–
Recursos propios a 31 de marzo de 2005 tras la propuesta de distribución del beneficio		683,9	8.999,7	–	(396,2)	851,5	10.138,9

Las reservas estatutarias incluyen primas de emisión por valor de 811,7 millones de DEG (31 de marzo de 2004: 811,7 millones de DEG).

Notas a los Estados Financieros

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI, en lo sucesivo “el Banco”) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya de 20 de enero de 1930, de la Carta Constituyente del Banco y de sus Estatutos. La sede central del Banco está ubicada en Centralbahnplatz 2, 4002 Basilea (Suiza). El Banco cuenta con oficinas de representación en Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China (para Asia y el Pacífico) y en Ciudad de México, México (para el continente americano).

Tal y como se establece en el Artículo 3 de sus Estatutos, su objetivo consiste en fomentar la cooperación entre bancos centrales, prestar sus servicios en operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o mandatario para pagos financieros internacionales. En la actualidad, el Banco cuenta entre sus miembros con cincuenta y seis bancos centrales, los cuales ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está formado por los Gobernadores de los bancos centrales fundadores del BPI (Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Italia y el Reino Unido) y por seis Consejeros nombrados por ellos. A ellos se unen los Gobernadores de los bancos centrales del Canadá, Japón, los Países Bajos, Suecia y Suiza.

El Consejo de Administración del Banco está integrado por los Gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, así como por consejeros nombrados por seis de estos países.

Los presentes estados financieros contienen el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias del Banco, conforme exige el Artículo 49 de sus Estatutos.

2. Criterios contables adoptados

A. Moneda de los estados financieros

La moneda de cuenta del Banco a efectos de sus Estados Financieros es el Derecho Especial de Giro (DEG), con arreglo a la definición del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El DEG se calcula como una cesta de las principales monedas utilizadas en el comercio internacional, en virtud de la Regla O-1 adoptada el 29 de diciembre de 2000 por el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y en vigor desde el 1 de enero de 2001. Conforme al actual método de cálculo, un DEG equivale a la suma de 0,577 dólares de Estados Unidos, 0,426 euros, 21 yenes japoneses y 0,0984 libras esterlinas. La composición de la

cesta de monedas está sujeta a la revisión del FMI cada cinco años. La próxima revisión está prevista para diciembre de 2005.

Todas las cifras recogidas en los presentes estados financieros aparecen en millones de DEG a menos que se indique lo contrario.

B. Conversión de divisas

Los instrumentos financieros se convierten a DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre del Balance de situación. Otros activos y pasivos se contabilizan en DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de la operación. Los beneficios y las pérdidas se convierten a DEG a un tipo de cambio medio. Las diferencias cambiarias originadas en la conversión a DEG de los instrumentos financieros y de la liquidación de operaciones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Metodología de valoración

En general, el Banco contabiliza todos sus activos, pasivos y derivados a su valor de mercado. Para obtener este valor de mercado, el Banco utiliza cotizaciones de mercados activos. Cuando no se dispone de estas cotizaciones (en el caso de instrumentos como préstamos, depósitos y derivados extrabursátiles), el Banco determina los valores de mercado sobre la base de modelos financieros que utilizan el análisis de los flujos de efectivo descontados. Este análisis depende de las estimaciones de los flujos de efectivo, tipos de interés y tipos de cambio futuros y de los ritmos de amortización anticipada, así como de factores crediticios, de liquidez y de volatilidad.

D. Instrumentos financieros (distintos de oro y depósitos en oro)

Estos instrumentos financieros constituyen el grueso del Balance de situación del Banco e incluyen efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, Letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, títulos del Estado y otros valores, instrumentos financieros derivados, depósitos en divisas y títulos vendidos con pacto de recompra.

En el caso de todos estos instrumentos financieros, los beneficios, calculados sobre la base de su contabilización a coste histórico, procedentes del devengo de intereses y de la amortización de las primas desembolsadas y de los descuentos obtenidos, se incluyen en los “ingresos por intereses” (cuando se trate de activos y derivados) o en los “gastos por intereses” (en el caso de pasivos). Los beneficios realizados por su enajenación, recompra o amortización anticipada se incluyen en las “diferencias netas de valoración”.

El Banco contabiliza la mayoría de los instrumentos financieros de su Balance de situación en función de su fecha de transacción y a su valor de mercado. Los derivados se contabilizan como activos o pasivos con arreglo al valor de mercado —positivo o negativo— que tenga el contrato para el Banco. Los instrumentos financieros a muy corto plazo (tanto activos como pasivos) constituyen una excepción a este criterio contable general basado en la utilización de valores de mercado. Dichos instrumentos financieros disponen habitualmente de periodos de preaviso de tres días o menos y se contabilizan en el Balance de situación por el valor de su principal más los intereses devengados y sobre la base de la fecha de liquidación. Estos instrumentos se asientan en el Balance de situación bajo las rúbricas “Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista” y “Depósitos en divisas”.

El tratamiento de las plusvalías o minusvalías no realizadas derivadas de nuevas valoraciones depende de la clasificación del instrumento financiero en cuestión, según se describe a continuación:

1. Pasivos por depósitos en divisas, y sus correspondientes activos de la cartera bancaria y derivados

El Banco actúa como creador de mercado en algunos de sus instrumentos basados en depósitos en divisas. El riesgo de mercado inherente a esta actividad se gestiona en términos globales, de modo que el Banco contabiliza todos estos instrumentos financieros a su valor de mercado, reflejándose todas las diferencias de valoración en la Cuenta de pérdidas y ganancias, a través de su contabilización en las “diferencias netas de valoración”.

2. Activos, pasivos y derivados relacionados principalmente con la inversión de los recursos propios del Banco

Estos activos se mantienen con fines de inversión a largo plazo, pero no necesariamente hasta su vencimiento. Se contabilizan como activos de inversión e inicialmente se reflejan en el Balance de situación a su coste de adquisición. Con posterioridad, se vuelven a valorar a precios de mercado, reflejándose las plusvalías o minusvalías no realizadas en la cuenta de nueva valoración de títulos, incluida en la rúbrica “Otros recursos propios” del Balance de situación.

Los pasivos procedentes de dicha inversión consisten básicamente en operaciones con pacto de recompra a corto plazo. Se contabilizan en el Balance de situación a precios de mercado, reflejándose todas las diferencias de valoración en la Cuenta de pérdidas y ganancias, a través de su contabilización en la cuenta de “diferencias netas de valoración”.

Los derivados procedentes del citado tipo de inversión se utilizan en la gestión del riesgo de mercado del Banco o bien con fines de negociación. Se contabilizan en el Balance de situación a precios de mercado, reflejándose todas las diferencias de valoración en la Cuenta de pérdidas y ganancias, a través de su contabilización en la cuenta de “diferencias netas de valoración”.

E. Oro y depósitos en oro

Los activos y pasivos en oro se contabilizan en el Balance de situación por su peso fino (convertido a DEG mediante la utilización del precio de mercado del oro y del tipo de cambio con el dólar de Estados Unidos) más los intereses devengados. Los intereses sobre depósitos en oro se incluyen en los ingresos por intereses (en el caso de activos) o en los gastos por intereses (en el caso de pasivos) conforme al criterio de devengo.

Las tenencias de oro propias del Banco se clasifican como activos de inversión. El exceso de valor de los activos de inversión en oro del Banco por encima de su coste se contabiliza en la cuenta de nueva valoración del oro, incluida en la rúbrica “Otros recursos propios” del Balance de situación. En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda de sus estados financieros en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, que se ha calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco), convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

Las plusvalías o minusvalías derivadas de la nueva valoración de los pasivos en forma de oro depositado por terceros y de los correspondientes activos en forma de depósitos en oro se incluyen en “Diferencias netas de valoración” dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

F. Cuentas pendientes de cobro y de pago

Las cuentas pendientes de cobro y de pago consisten principalmente en importes a muy corto plazo correspondientes a la liquidación de operaciones financieras. Se contabilizan en el Balance de situación a su coste de adquisición.

G. Terrenos, edificios y equipamiento

El Banco capitaliza el coste de sus terrenos, edificios y equipamiento. Este coste se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de los activos correspondientes, del siguiente modo:

Edificios: 50 años

Instalaciones y maquinaria: 15 años

Equipamiento informático: hasta 4 años

Otro equipamiento: entre 4 y 10 años

Los terrenos del Banco no se amortizan. El Banco lleva a cabo exámenes anuales del deterioro del valor de los terrenos, los edificios y el equipamiento. En caso de que el valor contable neto de un activo sea mayor que su importe recuperable estimado, se realiza un ajuste contable parcial del activo hasta dicho importe. La inversión de capital y las enajenaciones se transfieren al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

H. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco deba hacer frente a una obligación legal en el presente o a una obligación implícita como consecuencia de eventos acaecidos antes de la fecha de cierre del Balance de situación y sea probable que se requieran recursos económicos para liquidar dicha obligación, siempre que la cuantía de ésta pueda estimarse de forma razonable.

I. Compromisos por prestaciones de jubilación

El Banco cuenta con un fondo de jubilación de prestaciones definidas para su personal. Asimismo, dispone de sistemas (sin fondo propio) de prestaciones por jubilación para sus directivos, y de asistencia sanitaria y seguro de accidentes para el personal actual y anterior.

Fondo de pensiones

Los pasivos derivados del fondo de pensiones del personal se calculan como el valor actual de los compromisos adquiridos por prestaciones definidas a la fecha de cierre del Balance de situación, menos el valor de mercado de los activos del fondo a esa misma fecha, a lo que se unen los ajustes por pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y los costes por servicios prestados. Actuarios independientes calculan anualmente los compromisos por prestaciones definidas utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de los compromisos por prestaciones definidas se determina mediante el descuento de las futuras salidas de caja estimadas, utilizando como tasas de descuento los tipos de interés de bonos denominados en francos suizos emitidos por empresas de elevada calificación y que cuentan con plazos de vencimiento similares a los de los compromisos subyacentes.

La cantidad asentada en la Cuenta de pérdidas y ganancias representa la suma del coste corriente del servicio de las prestaciones devengadas con arreglo al sistema durante el ejercicio y de los intereses, calculados a la tasa de descuento, sobre los compromisos por prestaciones definidas. Además, las pérdidas y ganancias actuariales debidas a los ajustes que exige el paso del tiempo (cuando el resultado real sea distinto de los supuestos actuariales previos), a modificaciones de los supuestos actuariales y a cambios introducidos en el sistema de pensiones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el tiempo que está activo el personal al que incumben, de conformidad con el método contable de "banda de fluctuación" descrito más adelante. Los activos o pasivos resultantes se incluyen en las rúbricas "Cuentas pendientes de cobro" u "Otros pasivos" del Balance de situación.

Sistemas sin fondo propio

Los pasivos derivados de los sistemas (sin fondo propio) de prestaciones de jubilación para directivos y de asistencia sanitaria y seguro de accidentes se basan en el valor actual de los compromisos adquiridos por prestaciones definidas, calculado del mismo modo que en el fondo de pensiones para el personal. En el caso del sistema de prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes (donde, en principio, la condición de beneficiario se deriva de la permanencia del empleado en el Banco hasta los 50 años de edad y de un periodo mínimo de servicio de 10 años), los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante el periodo de empleo activo, mediante la utilización del método de las unidades de crédito proyectadas. Actuarios independientes calculan anualmente estos compromisos.

Banda de fluctuación

Cuando el valor de los compromisos por prestaciones definidas supere en más de un 10% el valor más alto entre el pasivo y cualquier activo utilizado para financiar la obligación en los estados financieros, dicho exceso por encima de esta banda de fluctuación se amortiza a lo largo de los años de servicio restantes que se esperan para el empleado en cuestión.

J. Efectivo y efectos de caja

El efectivo y los efectos de caja se componen de efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista, así como cuentas a la vista y con preaviso, que son activos financieros de muy corto vencimiento que suelen tener un plazo de preaviso no superior a tres días.

3. Utilización de estimaciones

Durante la elaboración de los estados financieros, la Alta Dirección del Banco debe realizar diversas estimaciones a fin de obtener el importe del activo y del pasivo y el de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, además de las cifras correspondientes a ingresos y gastos del ejercicio. Para realizar dichas estimaciones, la Alta Dirección utiliza toda la información de la que dispone, introduce supuestos y se sirve de su propio criterio. Los resultados efectivos pueden experimentar sensibles desviaciones con respecto a tales estimaciones.

4. Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista

El efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista se componen de saldos líquidos en bancos centrales y comerciales de disposición inmediata por parte del Banco.

5. Oro y depósitos en oro

A. Tenencias totales de oro

La composición de las tenencias totales de oro del Banco fue la siguiente:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Oro en lingotes en los bancos centrales	5.170,2	5.463,9
Total de depósitos a plazo en oro	3.446,8	3.609,9
Total de oro y depósitos en oro	8.617,0	9.073,8
Compuesto por:		
Activos de inversión en oro	1.646,5	1.780,7
Oro y depósitos bancarios en oro	6.970,5	7.293,1

B. Activos de inversión en oro

Los activos de inversión en oro del Banco se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro (convertido a DEG mediante la utilización del precio de mercado del oro y del tipo de cambio con el dólar de Estados Unidos) más los intereses devengados. El exceso de este valor por encima de su coste estimado se contabiliza en la cuenta de nueva valoración del oro (incluida en la rúbrica "Otros fondos propios" del Balance de situación), y las ganancias o pérdidas realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se han reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 20 se analiza en mayor profundidad la cuenta de nueva valoración del oro. La Nota 29 explica en qué consiste el beneficio neto por ventas de activos de inversión en oro.

En el cuadro inferior se desglosa la evolución de los activos de inversión en oro del Banco.

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Resultado a 1 de abril	1.780,7	1.519,0
Variación neta de activos de inversión en oro		
Depósitos realizados	400,5	391,9
Enajenación de oro	(108,6)	-
Vencimientos y otras variaciones netas	(402,6)	(391,9)
	(110,7)	-
Oscilación del precio del oro	(23,5)	261,7
Resultado a 31 de marzo	1.646,5	1.780,7

A 1 de abril de 2004, los activos de inversión en oro del Banco ascendían a 192 toneladas de oro fino. A lo largo del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, se enajenaron 12 toneladas de oro, cuyo detalle se recoge en la Nota 29. A 31 de marzo de 2005, el total de oro fino ascendía a 180 toneladas.

6. Activos de la cartera bancaria y de inversión en divisas

A. Tenencias totales

Los activos en divisas de la cartera bancaria y de inversión se componen de Letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, así como títulos del Estado y otros valores. La cartera bancaria comprende los activos correspondientes a la reinversión de los depósitos de clientes. Los activos de inversión son inversiones financiadas mediante los recursos propios del Banco.

Los títulos adquiridos con pacto de reventa ("operaciones con pacto de recompra inversa") son operaciones en las que el Banco realiza un depósito a plazo fijo en una contraparte, la cual proporciona colateral en forma de títulos. El tipo de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de devolución del colateral, sujeto al reembolso del depósito. Durante el periodo de vida de la operación, se supervisa

el precio de mercado de la garantía y, si se estima oportuno, se reciben garantías adicionales a fin de crear una protección frente al riesgo de crédito.

Los depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias son inversiones realizadas con bancos centrales, instituciones internacionales y bancos comerciales e incluyen préstamos a plazo fijo, depósitos con preaviso y anticipos a bancos centrales e instituciones internacionales en concepto de facilidades permanentes comprometidas y no comprometidas. Las cuentas a la vista y con preaviso son activos financieros a muy corto plazo, que suelen tener un plazo de preaviso no superior a tres días, y que se incluyen, junto a los "efectos de caja", en el flujo de efectivo del Banco.

Los títulos del Estado y otros valores son inversiones realizadas en bancos centrales, instituciones internacionales y bancos comerciales e incluyen bonos a tipos de interés fijo y variable y bonos de titulización de activos.

En el cuadro inferior se desglosan los activos en divisas de la cartera bancaria y de inversión del Banco.

	2005			2004		
	Activos de la cartera bancaria	Activos de inversión	Total	Activos de la cartera bancaria	Activos de inversión	Total
<i>En millones de DEG</i>						
Letras del Tesoro	31.307,4	–	31.307,4	30.240,7	–	30.240,7
Títulos adquiridos con pacto de reventa	13.071,5	962,8	14.034,3	20.609,7	1.225,5	21.835,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias						
Plazo fijo	77.336,8	–	77.336,8	65.515,0	–	65.515,0
Cuentas a la vista y con preaviso	2.979,7	–	2.979,7	2.640,6	6,8	2.647,4
	80.316,5	–	80.316,5	68.155,6	6,8	68.162,4
Títulos del Estado y otros valores						
Estado	7.766,3	5.569,7	13.336,0	3.853,5	4.978,4	8.831,9
Instituciones financieras	16.629,7	876,4	17.506,1	15.508,2	1.221,8	16.730,0
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	7.934,2	1.003,3	8.937,5	6.584,3	1.336,9	7.921,2
	32.330,2	7.449,4	39.779,6	25.946,0	7.537,1	33.483,1
Total de activos de la cartera bancaria y de inversión en divisas	157.025,6	8.412,2	165.437,8	144.952,0	8.769,4	153.721,4
Compuesto por:						
Efectos de caja	2.979,7	–	2.979,7	2.640,6	6,8	2.647,4
Otros activos de la cartera bancaria y de inversión en divisas	154.045,9	8.412,2	162.458,1	142.311,4	8.762,6	151.074,0

B. Activos de inversión en divisas

Los activos de inversión del Banco se contabilizan en el Balance de situación a precios de mercado. El exceso de este valor por encima de su coste histórico se contabiliza en la cuenta de nueva valoración de títulos (incluida en la rúbrica "Otros recursos propios" del Balance de situación), y las ganancias o pérdidas realizadas por la enajenación de activos de inversión se han reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 20 se analiza en mayor profundidad la cuenta de nueva valoración de valores. La Nota 28 explica en qué consiste el beneficio neto por ventas de los valores de inversión.

En el cuadro inferior se desglosa la evolución de los activos de inversión en divisas del Banco.

En millones de DEG	2005	2004
Resultado a 1 de abril	8.769,4	7.494,8
Variación de efectos de caja	(6,8)	(3,7)
Variación neta de activos de inversión en divisas		
Añadidos	14.133,8	16.725,0
Enajenaciones	(3.384,2)	(5.263,7)
Vencimientos y otras variaciones netas	(10.956,8)	(10.240,7)
	(207,2)	1.220,6
Variación neta en operaciones a la espera de liquidación	(63,9)	62,0
Valor de mercado y otras variaciones	(79,3)	(4,3)
Resultado a 31 de marzo	8.412,2	8.769,4

7. Instrumentos financieros derivados

El Banco utiliza los siguientes tipos de instrumentos derivados con fines de cobertura y negociación:

Los *futuros sobre tipos de interés y sobre bonos* representan obligaciones contractuales de percibir o desembolsar una cantidad neta, en función de las variaciones de los tipos de interés o de los precios de los bonos, en una fecha futura y a un precio dado que se determina en un mercado organizado. En los contratos de futuros se utilizan como garantía efectivo o valores susceptibles de venta en el mercado. Las diferencias que se produzcan en el valor del contrato de futuros se liquidan diariamente con el mercado organizado.

Las *opciones sobre divisas y sobre bonos* son acuerdos contractuales en los que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (*call*) o vender (*put*), hasta una fecha predeterminada, una cantidad concreta de una moneda extranjera, de un bono o de oro, a un precio pactado de antemano. En contrapartida, el vendedor recibe una prima que le paga el comprador.

Los *swaps de divisas y de oro, de tipos de interés entre divisas y de tipos de interés* son compromisos de intercambio de un conjunto de flujos de efectivo por otro conjunto de pagos. Los *swaps* dan lugar a una permuta económica de divisas, de oro o de tipos de interés (por ejemplo, un tipo fijo por uno variable) o de una combinación de tipos de interés y divisas (*swaps* de tipos de interés entre divisas). Excepto en el caso de ciertos *swaps* de divisas y de oro, así como de tipos de interés entre divisas, en estas operaciones no se permuta el principal.

Los *contratos a plazo (forwards) de divisas y de oro* representan compromisos de compra de oro o moneda extranjera en una fecha futura. Aquí se incluyen las operaciones al contado cuya entrega aún no ha sido efectuada.

Los "*forward rate agreements*" (*FRA*) son contratos a plazo sobre tipos de interés negociados de forma individual, cuyo resultado es una liquidación mediante la entrega de efectivo en una fecha futura, por valor de la diferencia entre el tipo de interés estipulado en el contrato y el tipo vigente en el mercado.

Las *opciones sobre swaps ("swaptions")* son operaciones en las que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de realizar una operación *swap* de divisas o de tipos de interés a un precio pactado de antemano hasta una fecha predeterminada.

En el cuadro que aparece en la página siguiente se recoge el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados.

<i>En millones de DEG</i>	2005			2004		
	Importe nacional	Valor de mercado		Importe nacional	Valor de mercado	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Futuros sobre bonos	721,1	1,0	(1,2)	212,7	-	-
Opciones sobre bonos	82,7	0,7	-	388,4	0,1	-
Swaps de tipos de interés entre divisas	10.619,0	246,7	(2.221,7)	11.388,0	241,4	(2.454,5)
Contratos a plazo sobre divisas y oro	1.297,6	16,0	(9,0)	2.209,5	17,7	(5,6)
Opciones sobre divisas	2.276,2	0,7	(4,4)	16,6	-	-
Swaps de divisas y de oro	31.993,1	480,6	(145,3)	37.990,0	53,7	(750,1)
FRA (contratos a plazo sobre tipos de interés)	45.074,2	5,3	(3,2)	17.623,0	4,7	(5,0)
Futuros sobre tipos de interés	19.195,0	1,4	(0,2)	42.143,9	0,4	(0,4)
Swaps de tipos de interés	202.919,6	1.433,8	(1.038,5)	85.894,0	3.003,1	(1.099,1)
Opciones sobre futuros	3.306,0	0,9	(0,5)	-	-	-
Swaptions	2.818,0	0,9	(16,6)	1.589,4	-	(25,0)
Total de instrumentos financieros derivados a 31 de marzo	320.302,5	2.188,0	(3.440,6)	199.455,5	3.321,1	(4.339,7)
Instrumentos financieros derivados netos a 31 de marzo			(1.252,6)			(1.018,6)

8. Cuentas pendientes de cobro

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Operaciones financieras pendientes de liquidación	4.018,1	1.598,0
Otros activos	10,5	11,6
Total de cuentas pendientes de cobro	4.028,6	1.609,6

Las "operaciones financieras pendientes de liquidación" son cuentas a cobrar a corto plazo (habitualmente a tres días o menos) procedentes de operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos vendidos como pasivos asumidos.

9. Terrenos, edificios y equipamiento

	Terrenos	Edificios	Equipos informáticos y otros	2005	2004
				Total	Total
<i>En millones de DEG</i>					
Coste histórico de adquisición					
Resultado a 1 de abril	41,2	185,1	88,1	314,4	305,7
Gasto de capital	-	-	14,9	14,9	10,5
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(16,8)	(16,8)	(1,8)
Resultado a 31 de marzo	41,2	185,1	86,2	312,5	314,4
Amortización					
Amortización acumulada a 1 de abril	-	68,3	56,1	124,4	109,3
Amortización	-	4,2	11,5	15,7	16,9
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(16,8)	(16,8)	(1,8)
Resultado a 31 de marzo	-	72,5	50,8	123,3	124,4
Valor contable neto a 31 de marzo	41,2	112,6	35,4	189,2	190,0

La cifra de amortización del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 incluye una partida adicional por importe de 2,4 millones de DEG como resultado de un estudio del deterioro (2004: 3,3 millones de DEG).

Tras un análisis de costes capitalizados realizado durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, se dieron de baja 16,8 millones de DEG del coste capitalizado (pero completamente amortizado) de los equipos informáticos y otros.

10. Depósitos en divisas

Los depósitos en divisas, que representan derechos contables sobre el Banco, se analizan en el cuadro inferior.

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Instrumentos de depósito reembolsables con preaviso de uno a dos días		
Instrumentos a Medio Plazo (MTI)	42.694,7	41.198,8
FIXBIS	53.712,0	35.212,5
	96.406,7	76.411,3
Otros depósitos en divisas		
Otros instrumentos de depósito (FRIBIS)	3.192,4	6.200,2
Depósitos a la vista y con preaviso y depósitos a plazo fijo	51.019,7	50.541,0
	54.212,1	56.741,2
Total de depósitos en divisas	150.618,8	133.152,5

El Banco mantiene el compromiso de reembolsar a su valor de mercado ciertos instrumentos de depósito, en su totalidad o parcialmente, si la solicitud se realiza con preaviso de uno a dos días hábiles. El beneficio o pérdida resultante se asienta en la rúbrica "Diferencias netas de valoración" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los depósitos en divisas (distintos de depósitos a la vista y con preaviso) se contabilizan en el Balance de situación a su valor de mercado. Este valor difiere del importe que el Banco está obligado contractualmente a pagar al tenedor del depósito al vencimiento, que a 31 de marzo de 2005 ascendía, para el total de depósitos en divisas, a 151.115,9 millones de DEG, incluyendo intereses devengados (2004: 131.482,6 millones de DEG).

Para calcular el valor de mercado de sus depósitos en divisas, el banco utiliza modelos financieros que estiman el flujo de efectivo esperado para los instrumentos financieros con la ayuda de factores de descuento, que se derivan en parte de los tipos de interés anunciados (ej. Libor y tipos de interés para *swaps*) y en parte mediante supuestos de diferenciales, determinados a partir de operaciones de mercado recientes. En el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005, los cambios en los supuestos sobre diferenciales utilizados para valorar sus depósitos en divisas supusieron una rebaja del beneficio del Banco por valor de 7,9 millones de DEG.

11. Pasivos en forma de depósitos en oro

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales.

12. Títulos vendidos con pacto de recompra

Los títulos vendidos con pacto de recompra ("operaciones con pacto de recompra") son operaciones en las que el Banco recibe un depósito a plazo fijo de una contraparte, a la que entrega garantías en forma de títulos. El tipo de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de reembolso del depósito, sujeto a la devolución de los títulos. Estas operaciones se realizan en su totalidad con bancos comerciales.

13. Cuentas pendientes de pago

Las cuentas pendientes de pago consisten en operaciones financieras en espera de liquidación, con relación a cobros pendientes a corto plazo (normalmente a tres días o menos) correspondientes a operaciones ya realizadas pero en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos adquiridos como pasivos recomprados.

14. Otros pasivos

En millones de DEG	2005	2004
Compromisos por prestaciones de jubilación – véase Nota 21		
Pensiones de directivos	4,2	4,0
Prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	127,3	111,2
Deudas frente a antiguos accionistas	3,9	14,5
Otros	15,9	14,7
Total de otros pasivos	151,3	144,4

15. Capital en acciones

El capital en acciones del Banco está integrado por:

En millones de DEG	2005	2004
Capital autorizado: 600.000 acciones, de 5.000 DEG de valor nominal cada una	3.000,0	3.000,0
Capital emitido: 547.125 acciones	2.735,6	2.735,6
Capital desembolsado (25%)	683,9	683,9

El número de acciones con derecho a dividendo es el siguiente:

	2005	2004
Acciones emitidas	547.125	547.125
a deducir: Acciones propias	(36.933)	(77.052)
Acciones con derecho a dividendo	510.192	470.073
de las cuales:		
Con derecho a dividendo completo	470.073	452.073
Con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción	40.119	18.000
Dividendo por acción (en DEG)	235	225

Las acciones con derecho a dividendo parcial en función de la fecha de suscripción reflejan, respectivamente la redistribución de acciones propias durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2005 (véase la Nota 18) y la emisión de acciones para seis nuevos bancos centrales durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2004.

16. Reservas estatutarias

Los Estatutos del Banco disponen que la Asamblea General Anual asigne, a propuesta del Consejo de Administración, el beneficio neto anual a tres fondos de reserva: el fondo de reserva legal, el fondo de reserva general y el fondo de reserva especial para dividendos. La cantidad restante tras el pago del dividendo acordado, se suele destinar al fondo de reserva libre.

Fondo de reserva legal. En la actualidad, este fondo está completamente cubierto con el 10% del capital desembolsado del Banco.

Fondo de reserva general. Tras el pago del dividendo acordado, el 10% del beneficio neto anual restante deberá destinarse al fondo de reserva general. Cuando el saldo de este fondo alcance el quíntuplo del capital desembolsado del Banco, la contribución anual al mismo se reducirá hasta un 5% del remanente de dicho beneficio neto anual.

Fondo de reserva especial para dividendos. Parte del resto del beneficio neto anual podrá destinarse al fondo de reserva especial para dividendos, que podrá utilizarse siempre que sea necesario para distribuir todo o parte del dividendo declarado. El dividendo suele abonarse con el beneficio neto del Banco.

Fondo de reserva libre. Una vez realizadas las asignaciones antes descritas, el resto del beneficio neto que no haya sido atribuido a otros fines suele transferirse al fondo de reserva libre.

Los ingresos procedentes de la suscripción de acciones del BPI se transfieren al fondo de reserva legal en la medida en que sea necesario para mantenerlo cubierto, y el resto se destina al fondo de reserva general.

En caso de que el Banco incurra en pérdidas, podrá recurrirse, por este orden, al fondo de reserva libre, al fondo

de reserva general y al fondo de reserva legal. En caso de producirse la liquidación del Banco, el saldo de los fondos de reserva (una vez saldadas las obligaciones del Banco y cubiertos los costes de liquidación) se repartirá entre sus accionistas.

17. Recompra de acciones

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco a fin de limitar el derecho de tenencia de acciones del BPI exclusivamente a los bancos centrales, efectuando así una recompra obligatoria de 72.648 acciones en manos de accionistas privados (es decir, tenedores distintos de bancos centrales), cuyos derechos de voto corresponden a los bancos centrales de Bélgica, Estados Unidos y Francia. A cambio, se abonó una indemnización de 16.000 CHF por acción. Al mismo tiempo, el Banco compró 2.304 acciones de estas tres emisiones que se encontraban en manos de otros bancos centrales y las mantuvo como acciones propias, redistribuyendo 40.119 de ellas, correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia, entre los bancos centrales de estos países en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 (véase la Nota 18).

Tres antiguos accionistas privados expresaron su disconformidad con la cantidad compensatoria que el Banco les abonó en concepto de la recompra obligatoria de las acciones e interpusieron una demanda ante el Tribunal Arbitral de La Haya, que quedó resuelta mediante un laudo firme con fecha 19 de septiembre de 2003 en el que se ordenaba una indemnización adicional de 7.977,56 CHF por acción. El Banco hizo extensivo el laudo arbitral a todos los antiguos accionistas privados en concepto de liquidación definitiva de cualquier reclamación relativa a la recompra de acciones. El coste de recompra del total de las 74.952 acciones antes citadas aumentó en 153,8 millones de DEG, según se indica a continuación.

<i>En millones de DEG</i>	2004
Cargos a acciones propias:	
Indemnización adicional por encima de la provisión	113,5
Cargos a la Cuenta de pérdidas y ganancias:	
Interés adicional de la indemnización por encima de la provisión	32,9
Pérdidas por conversión de divisas	7,4
Total	153,8

Los antiguos accionistas han devuelto la documentación requerida y han solicitado el pago de sus derechos por valor del 99% de las acciones recompradas. Las compensaciones pendientes, que se han incluido en la rúbrica de otros pasivos (véase la Nota 14), ascienden a 3,9 millones de DEG (2004: 14,5 millones).

18. Acciones propias

	2005	2004
Resultado a 1 de abril		
Recompra de acciones en el ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2001	74.952	74.952
Otros	2.100	2.100
Total a 1 de abril	77.052	77.052
Redistribución a bancos centrales accionistas	(40.119)	-
Resultado a 31 de marzo	36.933	77.052

En virtud de los Estatutos del Banco, las acciones recompradas por el BPI a comienzos de 2001 y mantenidas a continuación como acciones propias (véase la Nota 17) pueden ser redistribuidas por el Consejo de Administración mediante su venta a bancos centrales accionistas a cambio de un pago equivalente a la compensación abonada a los antiguos accionistas (es decir, 23.977,56 CHF por acción). De conformidad con lo anterior, el Banco distribuyó en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 el total de acciones propias correspondientes a las emisiones de Bélgica y Francia entre los bancos centrales de dichos países. Los ingresos correspondientes a la redistribución de las 40.119 acciones ascendieron a 962,0 millones de CHF, lo que equivale a 536,7 millones de DEG en la fecha de las operaciones. Este importe se llevó a la cuenta de recursos propios del Banco del siguiente modo:

<i>En millones de DEG</i>	2005
Acciones propias	456,4
Fondo de reserva general (ajuste cambiario)	80,3
Total	536,7

Los 456,4 millones de DEG representan el coste de la compensación abonada en francos suizos a los antiguos accionistas privados de las emisiones de Bélgica y Francia en el momento de la recompra de acciones en enero de 2001 y del laudo arbitral en firme emitido por el Tribunal Arbitral de La Haya en septiembre de 2003. Los ingresos obtenidos con la redistribución de estas acciones a lo largo del año produjeron una ganancia de 80,3 millones de DEG por diferencias cambiarias, a consecuencia de la apreciación del franco suizo frente al DEG entre 2001 y el momento en el que se vendieron las acciones.

El resto de acciones propias corresponde a las 35.933 acciones de la emisión de Estados Unidos (34.833 acciones recompradas en 2001 y 1.100 que ya contabilizaba el Banco) y a las 1.000 acciones en suspenso correspondientes a la emisión albanesa. La Nota 40 explica con más detalle la redistribución de acciones de la emisión estadounidense.

19. Beneficio por acción

	2005	2004
Beneficio neto del ejercicio financiero (millones de DEG)	370,9	536,1
Promedio ponderado de acciones con derecho a dividendo	486.673	462.114
Beneficio por acción (DEG por acción)	762,1	1.160

La propuesta de dividendo correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 es de 235 DEG por acción (2004: 225 DEG).

20. Otros recursos propios

En esta partida se recogen las cuentas de nueva valoración de los activos de inversión en divisas y en oro, descritas en las Notas 5 y 6.

Otros recursos propios incluyen:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Cuenta de nueva valoración de valores	92,2	178,5
Cuenta de nueva valoración del oro	759,3	833,3
Total de otros recursos propios	851,5	1.011,8

A. Cuenta de nueva valoración de valores

Aquí se recoge la diferencia entre el valor de mercado de los activos de inversión del Banco y su coste amortizado.

La evolución de la cuenta de nueva valoración de valores fue la siguiente:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Resultado a 1 de abril	178,5	337,2
Diferencias netas de valoración		
beneficio neto por ventas	(7,0)	(154,4)
Valor de mercado y otras variaciones	(79,3)	(4,3)
	(86,3)	(158,7)
Resultado a 31 de marzo	92,2	178,5

A continuación se detalla el balance de la cuenta de nueva valoración de valores:

A 31 de marzo de 2005	Valor de mercado de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de valores	Beneficio bruto	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	962,8	962,8	-	-	-
Títulos del Estado y otros valores	7.449,4	7.357,2	92,2	137,9	(45,7)
Total	8.412,2	8.320,0	92,2	137,9	(45,7)
A 31 de marzo de 2004	Valor de mercado de los activos	Coste histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de valores	Beneficio bruto	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.225,5	1.225,5	-	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	6,8	6,8	-	-	-
Títulos del Estado y otros valores	7.537,1	7.358,6	178,5	193,0	(14,5)
Total	8.769,4	8.590,9	178,5	193,0	(14,5)

B. Cuenta de nueva valoración del oro

En esta cuenta se recoge la diferencia entre el valor contable de los activos de inversión en oro del Banco y su coste estimado. En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda de sus estados financieros en sustitución del franco oro), su coste estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, que se ha calculado a partir de su valor de 208 dólares de Estados Unidos (USD) vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de una decisión tomada por el Consejo de Administración del Banco), convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

La evolución de la cuenta de nueva valoración del oro fue la siguiente:

En millones de DEG	2005	2004
Resultado a 1 de abril	833,3	571,6
Diferencias netas de valoración		
Beneficio neto por ventas	(50,5)	-
Oscilación del precio del oro	(23,5)	261,7
	(74,0)	261,7
Resultado a 31 de marzo	759,3	833,3

21. Compromisos por prestaciones de jubilación

A. Pensiones para directivos

El Banco mantiene un sistema (que no cuenta con fondo propio) de prestaciones definidas en beneficio de sus directivos, al que da derecho un periodo mínimo de servicio de cuatro años. La evolución de las cuentas durante el ejercicio fue la siguiente:

En millones de DEG	2005	2004
Pasivo a 1 de abril	4,0	4,0
Aportes realizados	(0,3)	(0,3)
Cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias	0,3	0,4
Diferencias cambiarias	0,2	(0,1)
Pasivo a 31 de marzo (véase Nota 14)	4,2	4,0
Pérdida actuarial no reconocida	0,1	0,6
Valor actual de la prestación	4,3	4,6

Los supuestos actuariales utilizados para calcular estos beneficios son comparables a los de las pensiones para el personal (véase más adelante), excepto que el aumento salarial estimado se fija en el 1,5% anual.

B. Pensiones para empleados

El Banco cuenta con un sistema de pensiones para los miembros de su personal por el que éstos percibirán una prestación definida calculada sobre su salario final. El sistema de pensiones se basa en un fondo cuya naturaleza es similar a la de un fondo fiduciario, sin personalidad jurídica propia. Sus activos son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los empleados actuales y anteriores que participan en el sistema. Actuarios independientes llevan a cabo una valoración del fondo con periodicidad anual. La última valoración actuarial se efectuó el 30 de septiembre de 2004.

En millones de DEG	2005	2004
Valor actual de los compromisos con fondo propio	596,4	527,8
Valor de mercado de los activos del fondo	(566,6)	(525,4)
	29,8	2,4
Pérdidas actuariales no reconocidas	(29,8)	(2,4)
Pasivo a 31 de marzo	-	-

La evolución de las cuentas en el ejercicio fue la siguiente:

En millones de DEG	2005	2004
Pasivo a 1 de abril	-	-
Aportes realizados	(15,1)	(14,5)
Cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias	15,1	14,5
Pasivo a 31 de marzo	-	-

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias fueron las siguientes:

En millones de DEG	2005	2004
Coste de los servicios del periodo corriente	23,3	20,0
Coste por intereses	18,9	17,4
Rendimiento esperado de los activos del fondo	(27,3)	(22,9)
Pérdidas actuariales netas reconocidas en el año	-	2,9
Pérdida/(beneficio) actuarial no reconocido	0,2	(2,9)
Total incluido en gastos de explotación	15,1	14,5

Los supuestos actuariales básicos utilizados en los cálculos fueron los siguientes:

	2005	2004
Tasa de descuento: tipo de mercado de deuda privada suiza de alta calificación	3,25%	3,5%
Rendimiento esperado de los activos del fondo	5,0%	5,0%

El rendimiento efectivo obtenido con los activos del fondo en 2005 ascendió al 3,2% (2004: 13,9%). La obligación del Banco para con sus empleados es el valor actual de las prestaciones de jubilación acordadas. Dicha obligación se calcula teniendo en cuenta los salarios proyectados hasta la fecha en la que dichos beneficios son pagaderos a los empleados actuales. Este aumento de remuneración se sitúa actualmente en el 4,1% (2004: 4,1%) e incorpora estimaciones de futuras subidas retributivas de las pensiones por valor del 1,5% (2004: 1,5%) para los partícipes actuales y futuros del sistema de pensiones.

C. Prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes

El Banco ofrece asimismo a su personal jubilado un sistema (sin fondo propio) de prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes, al que da derecho un periodo mínimo de servicio de 10 años. La metodología utilizada en la determinación de los costes y los compromisos derivados de este sistema, así como los supuestos actuariales introducidos en el cálculo de estas prestaciones, son comparables a los empleados en el sistema de pensiones, excepto que aquí se utiliza el supuesto adicional de una inflación a largo plazo de los costes médicos de un 5% anual.

La evolución de las cuentas durante el ejercicio fue la siguiente:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Pasivo a 1 de abril	111,2	97,1
Aportes realizados	(1,7)	(1,2)
Cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias	12,7	16,4
Diferencias cambiarias	5,1	(1,1)
Pasivo a 31 de marzo (véase Nota 14)	127,3	111,2
Pérdida actuarial no reconocida	52,5	18,1
Valor actual de los compromisos	179,8	129,3

Las cantidades reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias fueron las siguientes:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Coste de los servicios del periodo corriente	7,7	7,0
Coste por intereses	4,7	4,1
Pérdidas actuariales netas reconocidas en el año	0,3	0,4
Gastos adicionales	-	4,9
Total incluido en gastos de explotación	12,7	16,4

22. Ingresos por intereses

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Intereses de activos de inversión		
Títulos adquiridos con pacto de reventa	14,5	9,9
Títulos del Estado y otros valores	255,4	269,8
Activos de inversión en oro	23,4	25,4
	293,3	305,1
Intereses de activos de la cartera bancaria		
Letras del Tesoro	335,5	233,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	81,6	104,3
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	1.693,4	1.098,5
Títulos del Estado y otros valores	767,5	721,6
Activos bancarios en oro	7,2	8,2
	2.885,2	2.166,0
Intereses de instrumentos financieros derivados	879,5	1.022,3
Otros intereses	0,8	0,5
Total de ingresos por intereses	4.058,8	3.493,9
de los cuales: intereses percibidos durante el ejercicio financiero	3.981,1	3.830,2

23. Gastos por intereses

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Intereses de depósitos en oro	5,8	7,0
Intereses de depósitos en divisas	3.364,2	2.665,7
Intereses de títulos vendidos con pacto de recompra	14,1	8,4
Total de gastos por intereses	3.384,1	2.681,1
de los cuales: intereses abonados durante el ejercicio financiero	3.320,7	2.676,6

24. Diferencias netas de valoración

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Diferencias de valoración no realizadas de activos financieros de la cartera bancaria	(247,9)	(98,9)
Beneficio realizado de activos financieros de la cartera bancaria	20,9	32,1
Diferencias de valoración no realizadas de pasivos financieros	1.478,0	583,8
Pérdida realizada de pasivos financieros	(16,7)	(327,1)
Diferencias de valoración de instrumentos financieros derivados	(1.417,4)	(448,6)
Diferencias netas de valoración	(183,1)	(258,7)

25. Ingresos netos por comisiones

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Ingresos por comisiones	4,3	5,8
Gastos por comisiones	(3,0)	(4,4)
Ingresos netos por comisiones	1,3	1,4

26. Pérdida/beneficio neto por divisas

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Beneficio neto por transacción	11,9	25,8
Pérdida neta por transacción	(46,4)	(16,8)
(Pérdida) beneficio neto por divisas	(34,5)	9,0

La pérdida neta por conversión entre divisas para el ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2005 se debe principalmente al impacto que tuvo la apreciación del franco suizo frente al DEG para la posición corta del Banco en francos suizos (véase la Nota 37F), que existía antes de la suscripción por parte de los bancos centrales de Bélgica y Francia de las acciones de sus respectivas emisiones nacionales que se habían mantenido hasta ahora en la autocartera del Banco. En la fecha de suscripción, esta pérdida (junto a las correspondientes pérdidas por conversión de divisas en años anteriores desde que se recompraron las acciones en manos de accionistas privados en 2001) quedó compensada en los fondos propios del Banco con la ganancia cambiaria obtenida de 80,3 millones de DEG (véase la Nota 18).

27. Gastos de explotación

En el cuadro siguiente se analizan los gastos de explotación del Banco en francos suizos (CHF), la moneda en la que realiza la mayoría de los gastos.

<i>En millones de CHF</i>	2005	2004
Consejo de Administración		
Dietas de los consejeros	1,6	1,6
Pensiones	0,6	0,6
Viajes, reuniones externas del Consejo y otros gastos	1,0	1,5
	3,2	3,7
Dirección y personal		
Remuneración	97,1	96,1
Pensiones	30,9	30,2
Otros gastos de personal	38,3	44,4
	166,3	170,7
Gastos de oficina y diversos	64,5	62,1
Gastos de administración en millones de CHF	234,0	236,5
Gastos de explotación en millones de DEG		
Gastos de administración en millones de DEG	129,3	125,6
Amortización en millones de DEG	15,7	16,9
	145,0	142,5

El personal del Banco, expresado en términos de promedio de empleados a tiempo completo, estuvo compuesto de 526 personas durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 (2004: 509).

28. Beneficio neto por ventas de valores de inversión

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Ingresos por enajenación	3.384,2	5.263,7
Coste amortizado	(3.377,2)	(5.109,3)
Beneficio neto	7,0	154,4
Compuesto por:		
Beneficio bruto realizado	32,9	172,5
Pérdidas brutas realizadas	(25,9)	(18,1)

29. Beneficio neto por ventas de activos de inversión en oro

Los beneficios procedentes de la venta de activos de inversión en oro para el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 fueron:

<i>En millones de DEG</i>	2005
Ingresos por enajenación	108,6
Coste estimado (véase Nota 20B)	(58,1)
Beneficio bruto realizado	50,5

Durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2004, no se produjo ninguna enajenación de activos de inversión en oro.

30. Efectivo y efectos de caja

Para la declaración de flujos de caja, el efectivo y los efectos de caja están compuestos por:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	25,8	18,9
Cuentas a la vista/con preaviso	2.979,7	2.647,4
Total de efectivo y efectos de caja	3.005,5	2.666,3

31. Impuestos

El Acuerdo de Sede firmado con el Consejo Federal Suizo estipula el régimen jurídico del que goza el Banco en Suiza. Con arreglo a las cláusulas de este documento, el Banco disfruta de una exención prácticamente total de cualquier impuesto directo o indirecto vigente en Suiza, tanto de ámbito federal como local.

Existen acuerdos similares con el Gobierno de la República Popular China (con respecto a la Oficina Asiática del BPI en Hong Kong RAE) y con el Gobierno de México (en relación con su Oficina para las Américas).

32. Tipos de cambio

El siguiente cuadro recoge los principales tipos de cambio y precios utilizados para convertir a DEG el saldo en divisas y en oro:

	Tipo al contado a 31 de marzo		Tipo medio del ejercicio financiero cerrado en	
	2005	2004	2005	2004
USD	0,661	0,675	0,671	0,700
EUR	0,859	0,827	0,845	0,821
JPY	0,00619	0,00649	0,00625	0,00620
GBP	1,248	1,239	1,238	1,183
CHF	0,554	0,530	0,549	0,531
Oro	282,7	286,5	277,9	263,8

33. Partidas fuera de balance

El Banco realiza operaciones fiduciarias en nombre propio, pero por cuenta y riesgo de sus clientes y sin posibilidad de recurso frente al Banco.

Estas operaciones, que no se contabilizan en el Balance de situación, incluyen:

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Valor nominal de los títulos mantenidos en concepto de:		
Acuerdos de custodia	10.009,2	9.153,5
Acuerdos de prenda por garantías	2.275,2	2.346,2
Contratos de gestión de carteras	3.769,4	2.903,3
Total	16.053,8	14.403,0

Los instrumentos financieros mantenidos como consecuencia de los anteriores acuerdos se encuentran depositados bajo custodia externa, ya sea en bancos centrales o en instituciones comerciales.

34. Compromisos

El Banco ofrece a sus clientes (bancos centrales e instituciones internacionales) una serie de facilidades permanentes comprometidas. A 31 de marzo de 2005, los compromisos de acuerdo de crédito vigentes procedentes de dichas facilidades ascendían a 5.480,4 millones de DEG (2004: 3.677,3 millones de DEG), de los cuales 315,0 millones carecían de colateral (2004: 118,2 millones).

35. Tipos de interés efectivos

El tipo de interés efectivo es la tasa de descuento que se aplica a los flujos de efectivo futuros que se esperan para un instrumento financiero con respecto a su valor contable actual.

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo para cada divisa que se aplica a los correspondientes instrumentos financieros.

A 31 de marzo de 2005					
<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
Activo					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,82
Letras del Tesoro	2,70	2,13	-	-	-
Títulos adquiridos con pacto de reventa	2,71	2,12	4,79	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	2,77	2,24	4,93	-	4,15
Títulos del Estado y otros valores	3,63	3,14	4,96	0,45	3,94
Pasivo					
Depósitos en divisas	3,00	2,29	4,73	-	3,29
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,46
Títulos vendidos con pacto de recompra	2,43	-	-	-	-

36. Análisis de concentración

A. Total del pasivo

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
África	14.024,8	9.771,6
Asia-Pacífico	80.642,4	70.611,0
Europa	41.772,5	47.577,3
América	28.910,3	25.287,6
Organismos internacionales	4.883,1	5.077,3
Total	170.233,1	158.324,8

Las divisas y el oro depositados en el BPI, procedentes en su mayoría de bancos centrales y organismos internacionales, representan el 92,7% del total de su pasivo. A 31 de marzo de 2005, los depósitos en divisas y en oro procedieron de 159 entidades (2004: 155). Dentro de estos depósitos, se constata un grado significativo de concentración por clientes, habiendo tres de ellos que representan más del 5% de la contribución total, sobre la base de la fecha de liquidación (2004: cinco clientes). La Nota 37 describe cómo gestiona el Banco los riesgos derivados de la concentración de su financiación.

B. Compromisos de crédito

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Asia-Pacífico	5.259,1	3.461,3
Europa	221,3	216,0
Total	5.480,4	3.677,3

La Nota 34 analiza los compromisos crediticios del Banco.

C. Partidas fuera de balance

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
África	594,6	527,4
Asia-Pacífico	12.144,1	10.552,9
Europa	556,8	534,0
América	2.758,3	2.788,7
Total	16.053,8	14.403,0

La Nota 33 analiza las partidas fuera de balance del Banco.

D. Total del activo

El Banco invierte la mayoría de sus fondos en el mercado interbancario (con instituciones financieras internacionales de países del G-10) y en deuda soberana del G-10. No se presenta un análisis geográfico de los activos totales del Banco al estimar la Dirección del Banco que no ofrecería una imagen fidedigna del efecto económico de las inversiones del Banco.

37. El capital y la gestión del riesgo

A. Riesgos para el Banco

El Banco está expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

Riesgo de crédito: el riesgo de incurrir en pérdidas financieras en caso de que la contraparte incumpla el servicio de su deuda a su debido tiempo. Éste es el mayor riesgo al que se enfrenta el Banco.

Riesgo de mercado: el riesgo de que disminuya el valor total del activo y del pasivo del Banco debido a oscilaciones adversas en variables de mercado como los tipos de cambio, los tipos de interés o el precio del oro.

Riesgo de liquidez: el riesgo de ser incapaz de satisfacer sus obligaciones de pago al vencimiento sin incurrir en pérdidas excesivas.

Riesgo operativo: el riesgo de sufrir pérdidas financieras y/o de que se vea afectada la reputación del Banco a causa de personas, de procesos o sistemas inadecuados o con fallos, o de acontecimientos externos.

B. La gestión de estos riesgos en el Banco

Estructura organizativa

El Banco ofrece sus servicios a la comunidad de bancos centrales, obteniendo a cambio un beneficio adecuado para mantener una fuerte posición patrimonial. El activo y el pasivo del Banco se organizan en dos cuentas:

Pasivos por depósitos en divisas y en oro, y sus correspondientes activos de la cartera bancaria y derivados.

En esta cartera, el Banco asume un riesgo limitado de tipos de interés, de precio del oro y de divisas.

Activos, pasivos y derivados relacionados principalmente con la inversión de los recursos propios del Banco.

El Banco mantiene la mayoría de sus fondos propios en instrumentos financieros denominados en alguna de las monedas que componen el DEG, para cuya gestión utiliza un conjunto de bonos de referencia (*benchmark*) con un objetivo de duración fijo. El resto de los recursos propios del Banco se mantienen en oro.

Para gestionar sus riesgos, el Banco se sirve de un marco que incluye una función independiente para el control del riesgo, así como de informes periódicos dirigidos a los correspondientes comités de gestión acerca de las posiciones de riesgo que asume el Banco. La metodología

y criterios que aplica el Banco para la gestión de sus riesgos están recogidos en un detallado manual que se revisa de forma periódica. Los límites crediticios del Banco se estipulan a su vez en un manual para la contraparte, y cualquier modificación de los mismos necesitará la aprobación previa de la gerencia del Banco.

La función financiera y el servicio jurídico mejoran el control del riesgo. La primera se encarga de redactar los estados financieros del Banco y de controlar sus gastos mediante el establecimiento y seguimiento del presupuesto anual. Los servicios jurídicos, por su parte, se encargan de asesorar y ayudar al Banco a propósito de una amplia variedad de asuntos que atañen a sus actividades.

La función de cumplimiento de la normativa se encarga de garantizar de manera razonable que cualquier actividad llevada a cabo por algún empleado del Banco se realiza conforme a la legislación y regulación vigentes, a los Estatutos del BPI, al Código de Conducta del Banco, a otras normas y políticas internas, así como a las mejores prácticas. Esta función identifica y evalúa los riesgos que pueden afectar al cumplimiento, al tiempo que orienta y educa al personal con respecto al cumplimiento de la normativa. También desempeña funciones de vigilancia y notificación y, en colaboración con los servicios jurídicos, presta asesoramiento.

La función de auditoría interna se encarga de examinar los procedimientos de control internos y de informar si éstos cumplen con las normas internas y las mejores prácticas del sector. Su ámbito de actuación incluye el análisis de los procedimientos para la gestión del riesgo, los sistemas de control internos, los sistemas de información y los procesos de buen gobierno.

El Director General Adjunto es el responsable de las funciones de control de riesgos, cumplimiento de la normativa y auditoría interna, si bien los jefes de las dos últimas también responden ante el Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

C. Metodología para la gestión del riesgo

El Banco utiliza diferentes métodos cuantitativos para valorar los instrumentos financieros y calcular el riesgo para sus resultados netos y para su capital social. El Banco ajusta estos criterios a medida que va cambiando su entorno de riesgo y van evolucionando las mejores prácticas en el sector.

Una de las principales herramientas cuantitativas utilizadas por el Banco para evaluar el riesgo es el capital económico, que le permite calcular la cantidad de recursos propios necesaria para absorber pérdidas potenciales derivadas de los riesgos asumidos en un determinado momento, dado un umbral de confianza estadístico que viene determinado por el objetivo del Banco de mantener el mayor grado posible de solvencia. La mayoría de los límites internos y de los informes del Banco se expresan en términos de utilización de este capital económico. El Banco calcula el capital económico necesario para cubrir el riesgo de crédito, de mercado y operativo.

Para calcular el primero, el Banco utiliza un modelo interno que estima el valor en riesgo de la cartera de créditos, a partir de:

- la probabilidad de incumplimiento de cada contraparte;
- las correlaciones entre las pérdidas asociadas a cada contraparte; y
- las pérdidas en las que incurriría el Banco en caso de incumplimiento.

Para calcular el capital económico necesario para cubrir el riesgo de mercado, el Banco utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR) (véase la sección F más adelante).

Por último, para calcular el capital económico correspondiente al riesgo operativo, se utiliza un modelo que incorpora tanto la trayectoria de pérdidas operativas del Banco como datos externos sobre pérdidas.

El Banco, al realizar estos tres cálculos del capital económico (para el riesgo de crédito, de mercado y operativo) asume un horizonte temporal de 1 año y un umbral de confianza del 99,995%.

D. Suficiencia de capital

El Banco mantiene en todo momento una fuerte posición de fondos propios, medida a través de su modelo de capital económico anteriormente mencionado y del marco propuesto por el Acuerdo de Capital de Basilea de julio de 1988 (el Acuerdo de Basilea). A continuación se desglosan los recursos propios del Banco a 31 de marzo de 2005.

En millones de DEG	2005	2004
Capital en acciones	683,9	683,9
Reservas estatutarias	8.743,2	8.230,8
a deducir: Acciones propias	(396,2)	(852,6)
Capital de Nivel 1	9.030,9	8.062,1
Cuenta de pérdidas y ganancias	370,9	536,1
Otros recursos propios	851,5	1.011,8
Total de recursos propios	10.253,3	9.610,0

El Acuerdo de Capital de Basilea establece la suficiencia de capital comparando el capital admisible del Banco con sus activos ponderados por su nivel de riesgo. Estos últimos se calculan aplicando a los activos y derivados del Banco una serie de ponderaciones por riesgo, según exige el Acuerdo de Basilea. Los cocientes de capital que mantiene el Banco son altos, debido a la elevada proporción que representa la deuda soberana (con ponderación cero) con respecto al total de activos del Banco. A 31 de marzo de 2005, el capital de Nivel 1 del Banco ascendía al 35,8% (2004: 34,7%).

E. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito incluye:

Riesgo de incumplimiento (o de impago): el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones de acuerdo a las condiciones convenidas para una determinada operación. Este riesgo afecta tanto a los activos y derivados financieros como a las líneas comprometidas por el Banco con bancos centrales y organismos internacionales.

Riesgo de liquidación: el riesgo de que se produzca un fallo en la liquidación o en la compensación de una operación financiera en la que el intercambio de efectivo, títulos o activos no es simultáneo.

Riesgo de transferencia: el riesgo de que la contraparte no pueda satisfacer sus obligaciones en divisas debido a restricciones de acceso a la moneda extranjera.

El Banco gestiona su exposición al riesgo de crédito fijando límites a la cantidad de riesgos que puede asumir frente a un mismo prestatario o grupo de prestatarios. Estos riesgos se controlan con regularidad y están sujetos a revisión (al menos con periodicidad anual), a partir de la cual se ajustarán según sea necesario. El principal criterio de esta revisión es la capacidad actual y potencial del prestatario de satisfacer sus obligaciones de amortización del principal y los intereses. Los límites que se fijan para el riesgo de crédito los aprueba el Consejo de Administración y las posiciones realmente asumidas se contrastan diariamente con dichos límites.

Asimismo, el Banco también obtiene colateral, además de acuerdos de recompra inversa, para cubrir el riesgo de crédito de instrumentos financieros derivados, y ha establecido acuerdos bilaterales de compensación con algunas contrapartes.

1. Riesgo de incumplimiento

El Banco controla el riesgo de incumplimiento en función de la contraparte y de la cartera. Las exposiciones al riesgo de crédito están restringidas mediante unos límites que se aplican a cada contraparte y a cada país de riesgo. El Banco lleva a cabo su propio análisis crediticio de manera independiente y exhaustiva, a partir del cual se asignan grados internos de crédito y se establecen límites para los mismos.

El riesgo de incumplimiento para los títulos en manos del Banco es escaso, dada la enorme liquidez de la mayoría de sus activos. Cuando la gerencia del Banco estima que un determinado participante presenta un riesgo de incumplimiento demasiado alto, ordena la venta de sus activos. Para cubrir el riesgo de impago de los derivados extrabursátiles (OTC) se utilizan acuerdos de gestión de garantías.

Las políticas crediticias del Banco aseguran que la gran mayoría de sus activos se invierten con entidades soberanas o instituciones financieras con calificación A o superior. Teniendo en cuenta el reducido número de inversiones que cumplen estos criterios, el Banco mantiene sustanciales concentraciones con algunas de estas partes.

A continuación se recogen las posiciones crediticias por sectores y por calificación crediticia.

Sector de riesgo <i>En porcentaje</i>	2005	2004
Soberanos	32,5	29,0
Instituciones financieras	61,7	65,0
Otros	5,8	6,0
	100,0	100,0

Calificación crediticia interna del BPI (expresada como calificaciones a largo plazo equivalentes) <i>En porcentaje</i>	2005	2004
AAA	26,3	25,1
AA	57,0	54,9
A	16,1	19,6
BBB+ e inferior (incluidas las posiciones sin calificación)	0,6	0,4
	100,0	100,0

2. Riesgo de liquidación

El Banco reduce el riesgo de liquidación:

- utilizando cámaras de compensación reconocidas;
- siempre que sea posible, liquidando las operaciones únicamente cuando ambas partes hayan satisfecho sus respectivas obligaciones (mecanismo de liquidación de "entrega contra pago");
- siempre que sea posible, solicitando la liquidación neta de los pagos correspondientes a instrumentos financieros derivados;
- utilizando bancos corresponsales para el efectivo que puedan detener los pagos con un breve preaviso;
- con respecto a las operaciones con divisas, asegurando en la medida de lo posible que se realizan sujetas a acuerdos de compensación que se aplicarían en caso de que alguna de las partes no entregara la divisa a la que se ha comprometido en dicha operación; y
- calculando y limitando el riesgo de liquidación en función de la contraparte.

3. Riesgo de transferencia

El Banco calcula y establece límites para el riesgo de transferencia por países.

F. Riesgo de mercado

Los principales componentes del riesgo de mercado para el Banco son el riesgo del precio del oro, el riesgo de divisas y el riesgo de tipos de interés. El Banco incurre en el riesgo de mercado principalmente a través de los activos correspondientes a la gestión de sus recursos propios. Para calcular este riesgo, el Banco utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y la sensibilidad a determinados factores del riesgo de mercado. El VaR es el cálculo estadístico de la pérdida potencial máxima en la cartera actual, teniendo en cuenta un horizonte temporal concreto y un determinado umbral de confianza.

El capital económico necesario para el riesgo de mercado se calcula y se gestiona de forma combinada para todos los componentes del riesgo de mercado. La gerencia del Banco, por su parte, establece los límites para la utilización de este capital económico.

Todos los modelos de VaR, si bien tienen carácter prospectivo, están basados en hechos pasados y dependen de la calidad de los datos de mercado de los que se disponga. A los límites impuestos por el VaR se suma un conjunto de límites y líneas de información que incluye pruebas de tensión específicas (*stress tests*) y un seguimiento minucioso de las posiciones de riesgo en los mayores mercados.

1. Riesgo del precio del oro

El riesgo del precio del oro consiste en el impacto que podría tener una oscilación del precio del oro en DEG en los valores de mercado del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto a este tipo de riesgo principalmente a través de sus activos de inversión en oro, que ascienden a 180 toneladas (2004: 192 toneladas) y se encuentran en custodia o en depósito en bancos comerciales. A 31 de marzo de 2005, aproximadamente el 16% de sus fondos propios consistían en oro (31 de marzo de 2004: 18%). El Banco también puede verse ligeramente expuesto a este riesgo a través de sus actividades bancarias con bancos centrales y comerciales. El Banco calcula el riesgo del precio del oro mediante su modelo agregado de capital económico para el riesgo de mercado.

2. Riesgo de divisas

El riesgo de divisas es el impacto que podría tener una oscilación de los tipos de cambio en los valores de mercado del activo y del pasivo del Banco. El Banco está expuesto al riesgo de divisas principalmente a través de los activos relacionados con la gestión de sus recursos propios. También lo está cuando gestiona los depósitos de sus clientes o actúa como intermediario en operaciones con divisas entre bancos centrales y comerciales. Para reducir su exposición a este tipo de riesgo, el Banco alinea periódicamente los activos que utiliza en la gestión de sus recursos propios con las monedas que componen el DEG y sólo permite pequeñas exposiciones al riesgo de divisas en los depósitos de sus clientes y en su intermediación en operaciones con divisas.

A continuación se detallan las posiciones del Banco en distintas monedas, ajustadas de sus tenencias de activos de inversión en oro.

Activos netos a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2005	2004
Franco suizo	(137,0)	(655,6)
Dólar de EEUU	21,3	297,9
Euro	4,3	111,3
Yen japonés	36,7	130,9
Libra esterlina	12,7	57,7
Corona sueca	58,1	54,3
Otras monedas	3,9	3,5

La posición corta en francos suizos a 31 de marzo de 2005 se debe principalmente a las obligaciones del Banco en concepto de prestaciones por jubilación (véase la Nota 21). La posición corta en francos suizos a 31 de marzo de 2004 se debió principalmente a la recompra de acciones del BPI durante 2001 (véase la Nota 17) y, en menor medida, a las obligaciones del Banco en concepto de prestaciones por jubilación. La reducción de la posición corta en francos

suizos durante 2005 se debió a la suscripción (cuyo precio se fijó en francos suizos) por parte de los bancos centrales de Bélgica y Francia de las acciones correspondientes a sus emisiones nacionales que se habían mantenido en la autocartera del Banco.

3. Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés consiste en el impacto que podría tener una oscilación de éstos en el valor de mercado de los activos y pasivos del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos que devengan intereses y que están relacionados con la gestión de sus recursos propios. Estos activos se gestionan mediante un conjunto de bonos de referencia con un objetivo de duración fijo. El Banco también está expuesto a un cierto riesgo de tipos de interés cuando acepta y reinvierte los depósitos de sus clientes.

El Banco vigila de cerca este tipo de riesgos, incluida la sensibilidad de los valores de mercado a la oscilación de los tipos de interés. El riesgo de mercado se mitiga aplicando los límites que imponen el capital económico, el modelo de VaR y las pruebas de tensión.

A continuación, se detallan las consecuencias que tendría para los recursos propios del Banco una oscilación al alza del 1% en la correspondiente curva de rendimientos.

A 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	7 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(4,6)	(4,5)	(11,6)	(11,1)	(11,2)	(17,8)	(67,8)
Yen japonés	2,0	(1,0)	(2,5)	(2,0)	(2,6)	(3,0)	(8,1)
Libra esterlina	(0,8)	1,6	(9,8)	(6,1)	(5,4)	(9,9)	(12,1)
Franco suizo	(0,3)	0,3	0,1	-	-	-	-
Dólar de EEUU	16,2	21,0	(46,4)	(7,4)	(9,0)	(17,4)	(56,6)
Otras monedas	(0,3)	0,1	(0,1)	-	-	-	-
Total	12,2	17,5	(70,3)	(26,6)	(28,2)	(48,1)	(144,6)

G. Riesgo de liquidez

Las variaciones netas de los depósitos en divisas y en oro procedentes de bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas son las que determinan principalmente el tamaño del balance del Banco. El Banco se compromete a recomprar a su valor razonable algunos de sus instrumentos de depósito en divisas con uno o dos días laborales de preaviso. Además, siempre conserva un alto grado de liquidez que le garantiza poder satisfacer las necesidades de sus clientes en todo momento.

El Banco ha desarrollado un marco para la gestión del riesgo de liquidez basado en un modelo estadístico que utiliza supuestos prudenciales para los depósitos en efectivo y la liquidez de su pasivo. De acuerdo a este marco, el Consejo de Administración ha fijado un límite para el

nivel de liquidez del Banco, de tal manera que los activos líquidos deben corresponder como mínimo al 100% de las demandas de liquidez a las que tuviera que hacer frente. Además, se realizan pruebas de tensión sobre la liquidez que contemplan supuestos en los que el Banco tendría que hacer frente a peticiones de retiradas de fondos muy superiores a los requisitos potenciales de liquidez estimados. Estas pruebas de tensión establecen necesidades adicionales de liquidez, a las que también se debe hacer frente con los activos líquidos en manos del Banco. El nivel de liquidez del Banco ha sido constantemente muy superior al mínimo que se ha marcado para su coeficiente de liquidez.

En los cuadros siguientes (donde se incluye también el volumen neto de derivados) aparecen el activo y el pasivo a su valor contable sobre la base de su vencimiento residual en la fecha de cierre de balance.

A 31 de marzo de 2005

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	4 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	25,8	-	-	-	-	-	-	-	25,8
Oro y depósitos en oro	5.305,2	188,3	514,2	440,9	531,6	1.564,2	72,6	-	8.617,0
Letras del Tesoro	5.908,1	12.716,2	6.718,6	3.044,3	2.920,2	-	-	-	31.307,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	14.034,3	-	-	-	-	-	-	-	14.034,3
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	31.823,2	18.716,8	13.981,0	9.830,4	5.926,9	5,1	33,1	-	80.316,5
Títulos del Estado y otros valores	3.454,0	4.086,4	3.014,8	2.795,1	5.110,3	16.167,4	5.151,6	-	39.779,6
Cuentas pendientes de cobro	4.021,5	-	-	-	-	3,5	-	3,6	4.028,6
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	189,2	189,2
Total	64.572,1	35.707,7	24.228,6	16.110,7	14.489,0	17.740,2	5.257,3	192,8	178.298,4
Pasivo									
Depósitos en divisas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 o 2 días de preaviso	(8.204,1)	(14.081,1)	(14.153,1)	(16.175,8)	(10.937,5)	(30.176,3)	(2.678,8)	-	(96.406,7)
Otros depósitos en divisas	(33.081,0)	(6.591,3)	(7.088,4)	(3.439,2)	(4.010,9)	(1,3)	-	-	(54.212,1)
Depósitos en oro	(5.423,1)	(133,7)	(487,5)	(331,2)	(287,7)	(375,0)	(72,6)	-	(7.110,8)
Títulos vendidos con pacto de recompra	(1.159,4)	-	-	-	-	-	-	-	(1.159,4)
Cuentas pendientes de pago	(7.752,2)	-	-	-	-	-	-	-	(7.752,2)
Otros pasivos	(17,3)	-	-	-	-	-	-	(134,0)	(151,3)
Total	(55.637,1)	(20.806,1)	(21.729,0)	(19.946,2)	(15.236,1)	(30.552,6)	(2.751,4)	(134,0)	(166.792,5)
Instrumentos financieros derivados netos	67,3	172,8	(152,1)	(43,6)	(236,8)	(823,8)	(236,4)	-	(1.252,6)
Brecha de vencimiento	9.002,3	15.074,4	2.347,5	(3.879,1)	(983,9)	(13.636,2)	2.269,5	58,8	10.253,3

A 31 de marzo de 2004

	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	4 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento indeterminado	Total
<i>En millones de DEG</i>									
Activo									
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	18,9	-	-	-	-	-	-	-	18,9
Oro y depósitos en oro	5.711,4	315,8	603,0	514,2	532,2	1.397,2	-	-	9.073,8
Letras del Tesoro	5.903,4	15.450,9	6.615,6	908,9	1.361,9	-	-	-	30.240,7
Títulos adquiridos con pacto de reventa	21.771,1	64,1	-	-	-	-	-	-	21.835,2
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	31.589,7	16.640,8	15.138,2	3.814,4	979,3	-	-	-	68.162,4
Títulos del Estado y otros valores	1.785,5	2.948,1	3.085,9	2.164,1	1.533,6	17.661,3	4.304,6	-	33.483,1
Cuentas pendientes de cobro	1.602,2	-	-	-	-	3,9	-	3,5	1.609,6
Terrenos, edificios y equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	190,0	190,0
Total	68.382,2	35.419,7	25.442,7	7.401,6	4.407,0	19.062,4	4.304,6	193,5	164.613,7
Pasivo									
Depósitos en divisas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 o 2 días de preaviso	(4.798,2)	(12.072,9)	(14.572,6)	(5.828,5)	(4.015,2)	(31.727,3)	(3.396,6)	-	(76.411,3)
Otros depósitos en divisas	(42.269,9)	(7.438,1)	(6.374,4)	(560,3)	(98,3)	(0,2)	-	-	(56.741,2)
Depósitos en oro	(5.625,0)	(250,5)	(510,1)	(347,5)	(291,7)	(268,7)	-	-	(7.293,5)
Títulos vendidos con pacto de recompra	(1.161,2)	(64,1)	-	-	-	-	-	-	(1.225,3)
Cuentas pendientes de pago	(12.169,4)	-	-	-	-	-	-	-	(12.169,4)
Otros pasivos	(26,6)	-	-	-	-	-	-	(117,8)	(144,4)
Total	(66.050,3)	(19.825,6)	(21.457,1)	(6.736,3)	(4.405,2)	(31.996,2)	(3.396,6)	(117,8)	(153.985,1)
Instrumentos financieros derivados netos	(102,9)	(485,8)	(144,6)	3,2	(100,4)	(109,8)	(78,3)	-	(1.018,6)
Brecha de vencimiento	2.229,0	15.108,3	3.841,0	668,5	(98,6)	(13.043,6)	829,7	75,7	9.610,0

H. Riesgo operativo

El Banco define el riesgo operativo como la posibilidad de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación en el Banco debido a algunos de los siguientes factores:

- personas (escasez de personal, desconocimiento de la información necesaria, formación inadecuada, supervisión errónea, pérdida de personal fundamental, planes de sucesión inadecuados y falta de honestidad o de normas éticas, etc.);
- fallos o inadecuación de los procesos (por ejemplo, cualquier política o proceso interno que resulte inapropiado, mal diseñado o impracticable o que no se haya entendido, ejecutado, seguido o comprobado correctamente);

- fallos o inadecuación de los sistemas (por ejemplo, hardware, software, infraestructuras o sistemas operativos básicos para el desempeño de la actividad del Banco que resulten deficientes, insuficientes, inadecuados, impracticables o inservibles, que fallen o que no funcionen según lo previsto); y
- acontecimientos externos (que repercutan de manera adversa en el Banco pero que escapen a su control).

Para gestionar sus riesgos operativos, el Banco utiliza controles internos (políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizativas) diseñados para reducir la probabilidad de que ocurra un evento de riesgo operativo o para atenuar sus efectos adversos, en caso de que ocurra. El Banco asigna capital económico para el riesgo operativo a partir de un modelo estadístico que incorpora la

trayectoria de pérdidas operativas del Banco, así como datos de pérdida externos. En la actualidad, el Banco trata de identificar y evaluar sus riesgos operativos y de comprobar la eficacia de sus controles actuales con la ayuda de un programa de Autoevaluación de Control (*Control Self-Assessment, CSA*) que se aplica en todo el banco, cuyas conclusiones se utilizarán para perfeccionar el método de cuantificación del riesgo operativo en el Banco.

38. Partes vinculadas

El Banco considera que son partes vinculadas:

- los miembros del Consejo de Administración;
- los Altos Cargos del Banco que forman parte de su Comité Ejecutivo;
- familiares cercanos a las personas arriba citadas;
- sociedades que pudieran ejercer una influencia significativa en alguno de los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección, así como aquellas sobre las que pudiera influir cualquiera de estas personas;
- los planes de prestaciones postlaborales que ofrece el Banco; y
- bancos centrales cuyo Gobernador sea miembro del Consejo de Administración, así como instituciones que mantengan algún tipo de relación con dichos bancos centrales.

En la sección titulada "Consejo de Administración y altos cargos", aparece una lista con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección. En la Nota 21 se describen los planes de prestaciones postlaborales del Banco.

A. Partes vinculadas: particulares

El Banco ofrece cuentas de depósito personales a todo su personal y a sus Consejeros. El Presidente del Banco determina el tipo de interés al que se remuneran estas cuentas. A 31 de marzo de 2005, el balance total de dichas cuentas pertenecientes a los miembros del Consejo de Administración y a Altos Directivos de la entidad ascendía a 8,1 millones de DEG (2004: 7,4 millones de DEG). La política salarial del Banco se describe en la sección titulada "La Administración del Banco".

B. Partes vinculadas: bancos centrales e instituciones relacionadas

El BPI presta sus servicios bancarios a bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas. En el desempeño habitual de sus funciones, el Banco suele realizar operaciones con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas. Estas operaciones incluyen la concesión de adelantos y la aceptación de depósitos en divisas y en oro.

La política empleada en estos casos por el Banco consiste en realizar operaciones con dichas partes en las mismas condiciones que lo haría con otros clientes.

Depósitos en divisas de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

En millones de DEG	2005	2004
Resultado a 1 de abril	34.030,3	33.475,3
Depósitos aceptados	104.844,2	101.407,8
Vencimientos, amortizaciones y oscilaciones del valor de mercado	(101.906,6)	(103.202,0)
Variaciones netas de las cuentas a la vista/con preaviso	2.839,0	2.349,2
Resultado a 31 de marzo	39.806,9	34.030,3
Porcentaje del total de depósitos en divisas a 31 de marzo	26,4%	25,6%

Depósitos en oro de bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

En millones de DEG	2005	2004
Resultado a 1 de abril	5.049,1	4.208,8
Depósitos aceptados	154,3	224,5
Retiradas netas y oscilaciones del precio del oro	(394,8)	615,8
Resultado a 31 de marzo	4.808,6	5.049,1
Porcentaje del total de depósitos en oro a 31 de marzo	67,6%	69,2%

Títulos adquiridos con pacto de recompra con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

En millones de DEG	2005	2004
Resultado a 1 de abril	4.448,0	218,5
Depósitos aceptados	1.200.762,4	294.192,5
Vencimientos y oscilaciones del valor de mercado	(1.200.293,1)	(289.963,0)
Resultado a 31 de marzo	4.917,3	4.448,0
Porcentaje del total de títulos adquiridos con pacto de recompra a 31 de marzo	35,0%	20,4%

Otros importes con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco mantiene cuentas a la vista en divisas con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, cuyo saldo total a 31 de marzo de 2005 era de 7,4 millones de DEG (2004: 10,4 millones de DEG). El oro mantenido en cuentas a la vista con estas entidades

ascendía a 5.170,3 millones de DEG a 31 de marzo de 2005 (2004: 5.463,9 millones de DEG).

Operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones relacionadas que son partes vinculadas

El Banco realiza operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones relacionadas a las que considera partes vinculadas, como son operaciones con divisas y *swaps* de tipos de interés. El valor nominal agregado de estas operaciones en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2005 ascendió a 4.184,5 millones de DEG (2004: 2.846,4 millones de DEG).

39. Pasivos contingentes

El Banco tiene abiertas dos causas legales (además del proceso judicial ante el Tribunal Arbitral de la Haya que concluyó en 2003), ambas con relación a la decisión del 8 de enero de 2001 de recomprar todas las acciones del BPI en manos privadas (véase la Nota 17).

Un grupo de antiguos accionistas privados emprendió acciones legales en diciembre de 2001 ante el Tribunal Comercial de París. Este Tribunal dictó en marzo de 2003 una resolución preliminar (sin entrar en el fondo del asunto), en virtud de la cual se declaraba competente para dictaminar sobre las demandas que persiguen un aumento del importe de la indemnización. El Banco recurrió esta resolución ante el Tribunal de Apelación de París, alegando que el Tribunal Arbitral de La Haya es el único órgano competente para dictaminar sobre esta cuestión. El 25 de febrero de 2004, el Tribunal de Apelación de París falló a favor del Banco, concluyendo que el Tribunal Comercial de París no tenía competencia para resolver dichos asuntos. En abril de 2004, un pequeño grupo de antiguos accionistas privados solicitó al Tribunal de Casación francés la anulación del fallo del Tribunal de Apelación en el asunto de las competencias. Tanto los demandantes como el Banco presentaron alegaciones por escrito al respecto a finales de 2004, cuya resolución por el Tribunal está

pendiente. El Banco estima que esta solicitud carece de todo fundamento, por lo que no ha dotado provisión alguna en previsión de estas demandas.

Otro grupo de demandantes también emprendió acciones legales alegando haber vendido acciones en el mercado durante el periodo transcurrido entre el anuncio de la propuesta de retirada de acciones realizado el 11 de septiembre de 2000 y el 8 de enero de 2001, fecha en la que la Asamblea General Extraordinaria aprobó dicha decisión. Esta demanda no se interpuso contra al BPI, sino contra JP Morgan & Cie SA y Barbier Frinault, los asesores financieros contratados por el Banco para determinar el importe de la indemnización inicial en concepto de la recompra. No obstante, el Banco podría ser declarado responsable indirecto en virtud de una cláusula de indemnización contenida en el contrato firmado con JP Morgan & Cie SA que hace referencia a posibles contenciosos y costas que pudieran originarse a raíz de los servicios de asesoría financiera prestados. No se ha dotado ninguna provisión a tal efecto.

Aparte de lo anterior, no hay abierta en la actualidad ninguna otra causa contenciosa o arbitral que afecte al BPI.

40. Acontecimiento posterior

El 10 de enero de 2005, el Consejo de Administración decidió ofrecer a sus bancos centrales accionistas la oportunidad de adquirir 35.933 acciones correspondientes a la emisión estadounidense (que el Banco mantiene en su autocartera), al precio de 23.977,56 CHF por acción (véase la Nota 18). Los bancos centrales tuvieron de plazo para responder a esta oferta hasta el 15 de abril de 2005, fecha en la que se habían recibido peticiones de compra de bancos centrales accionistas por el total de las 35.933 acciones. La venta de dichas acciones se completará el 31 de mayo de ese mismo año, con lo que los recursos propios del Banco aumentarán en 861,6 millones de CHF (equivalente a 477,5 millones de DEG al tipo de cambio del 31 de marzo de 2005).

Informe de los auditores

Informe de los auditores
al Consejo de Administración y a la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales (Basilea)

Hemos llevado a cabo la auditoría de los presentes estados financieros (páginas 222 a 250) del Banco de Pagos Internacionales. En virtud de los Estatutos del Banco, los estados financieros se componen del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias, a los que acompañan unas Notas. Los estados financieros han sido elaborados por la Dirección del Banco de conformidad con los Estatutos y los principios de valoración descritos en las notas que recogen los Criterios contables utilizados. Nuestra responsabilidad, de conformidad con los Estatutos del Banco, consiste en formarnos una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias a partir de nuestra auditoría y en ponerla en conocimiento de ustedes.

Nuestra auditoría abarcó el examen, mediante pruebas selectivas, de los comprobantes de las cifras del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias y de otras indicaciones relacionadas con ellas. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contuvieran errores sustanciales y estimamos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para poder formarnos nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros, incluidas las Notas que los acompañan, han sido debidamente redactados y reflejan de un modo fidedigno la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales a 31 de marzo de 2005, así como los resultados de sus operaciones durante el ejercicio cerrado a esa fecha, cumpliendo así con los Estatutos del Banco.

PricewaterhouseCoopers AG

Anthony W Travis

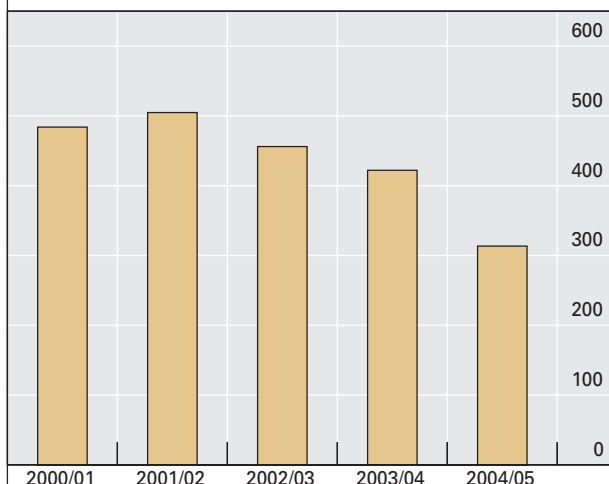
Albert Schönenberger

Basilea, 9 de mayo de 2005

Resumen gráfico de los últimos cinco años

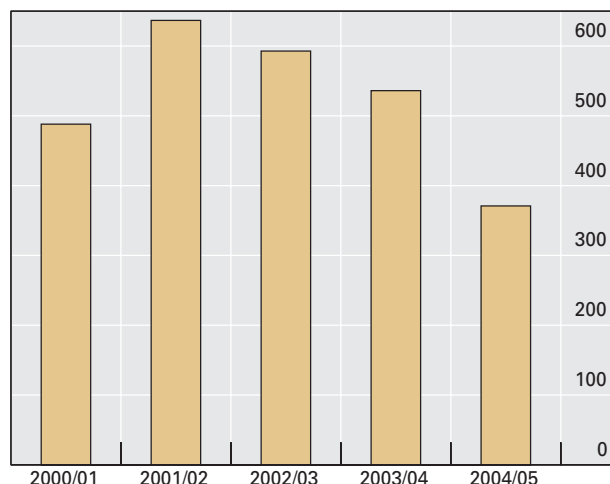
Beneficio de explotación

En millones de DEG



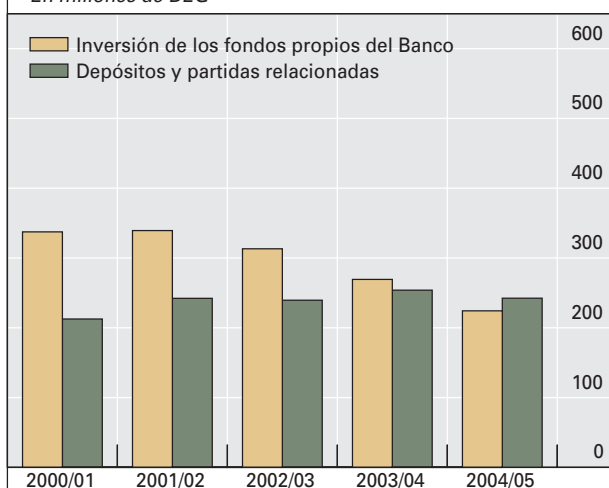
Beneficio neto

En millones de DEG



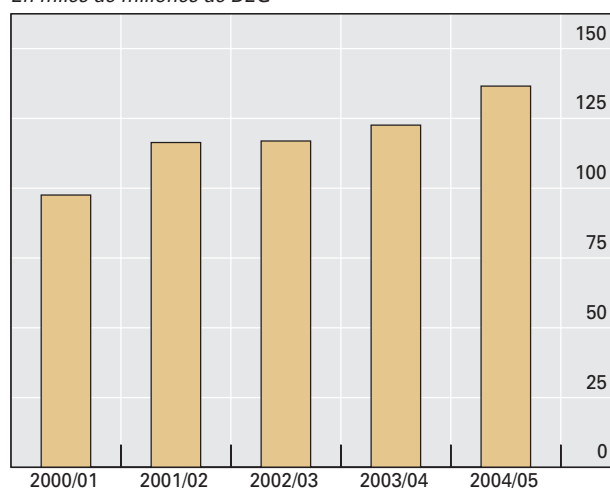
Intereses netos percibidos por inversiones en divisas

En millones de DEG



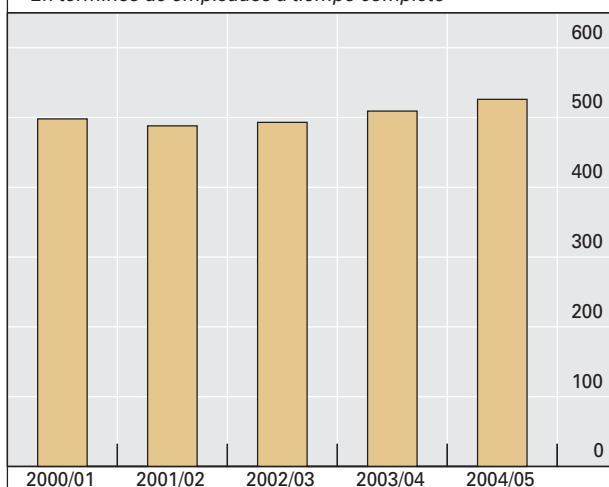
Promedio de depósitos en divisas (según criterios de devengo y de fecha valor)

En miles de millones de DEG



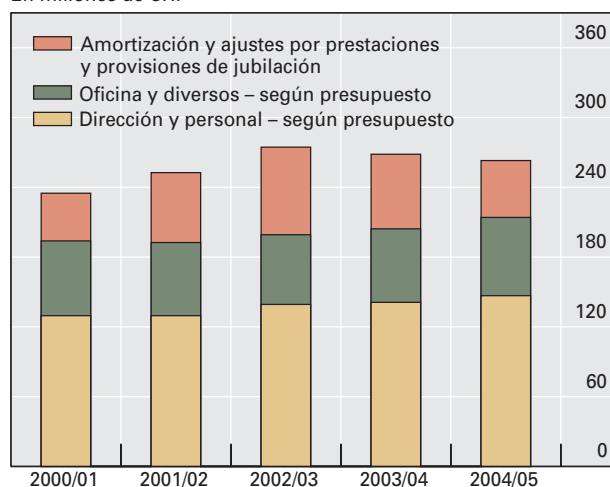
Promedio de empleados

En términos de empleados a tiempo completo



Gastos de explotación

En millones de CHF



Nota: la información financiera de los años anteriores a 2002/03 se basa en las mejores estimaciones.